



Boletín Estadístico 2019

BRÚJULA UNIMAGDALENA

DATOS QUE ORIENTAN NUESTRO RUMBO



RECTORÍA

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

PLAN DE GOBIERNO

2016-2020 a Julio de 2019



Una universidad **+**
incluyente e innovadora
PERIODO 2016-2020



Incluye informe especial de cumplimiento de acuerdos programáticos



SIEMBRA POR UNIMAGDALENA

Siempre Buscamos Rutas para Avanzar



Rector
**PABLO HERNÁN
VERA SALAZAR**

EQUIPO DE TRABAJO



**JOHN ALEXANDER
TABORDA GIRALDO**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ GÓMEZ
Técnico Administrativo

MARÍA MARCELA PASMÍN GUZMÁN
Diseñadora Gráfica

GRUPO GESTIÓN DE LA CALIDAD

EIRA ROSARIO MADERA REYES
Docente en Comisión

YINETH PEREZ
Profesional Universitario

GRUPO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS

AMIR FERNANDO RODRÍGUEZ PAUTT
Profesional Especializado

JAVIER AUGUSTO JIMÉNEZ CUVIDES
Profesional Especializado

GRUPO GESTIÓN DE PLANES Y PROYECTOS

GENNY RUIZ JOYA
Profesional Especializado

GUSTAVO RAFAEL COTES ZAMBRANO
Profesional Especializado

LUIS ALFONSO CORREA LINDARTE
Profesional Universitario



Visión

Plan de Gobierno

PERÍODO 2016-2020

En el año 2020 la Universidad del Magdalena será una Institución de educación superior de tercera generación (3GU), reconocida y acreditada por su alta calidad, destacada en el ámbito nacional e internacional por sus políticas de inclusión e innovación y por su aporte al desarrollo regional. Contará con un equipo de profesores con alta titulación, comprometidos con la investigación, la transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad y la formación de talento humano en programas técnicos, tecnológicos, profesionales y de posgrado en áreas estratégicas, en consonancia con las tendencias globales, las fortalezas internas y las oportunidades del entorno. Aportará a la consolidación de la paz en Santa Marta, el Magdalena y el Caribe a partir de un modelo de gestión incluyente e innovador que garantizará solidez administrativa y financiera, un clima laboral armónico y un campus inteligente, amigable, incluyente y sostenible, donde se potencien la multiculturalidad y la biodiversidad del territorio. Ofrecerá diversas opciones para el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes, de acuerdo con sus condiciones personales, económicas, sociales y culturales.



<http://bit.ly/33UnLij>

REFERENTES DE GESTIÓN

4

Ejes
misionales

61

Acciones
prioritarias

8

Políticas

111

Iniciativas
estratégicas

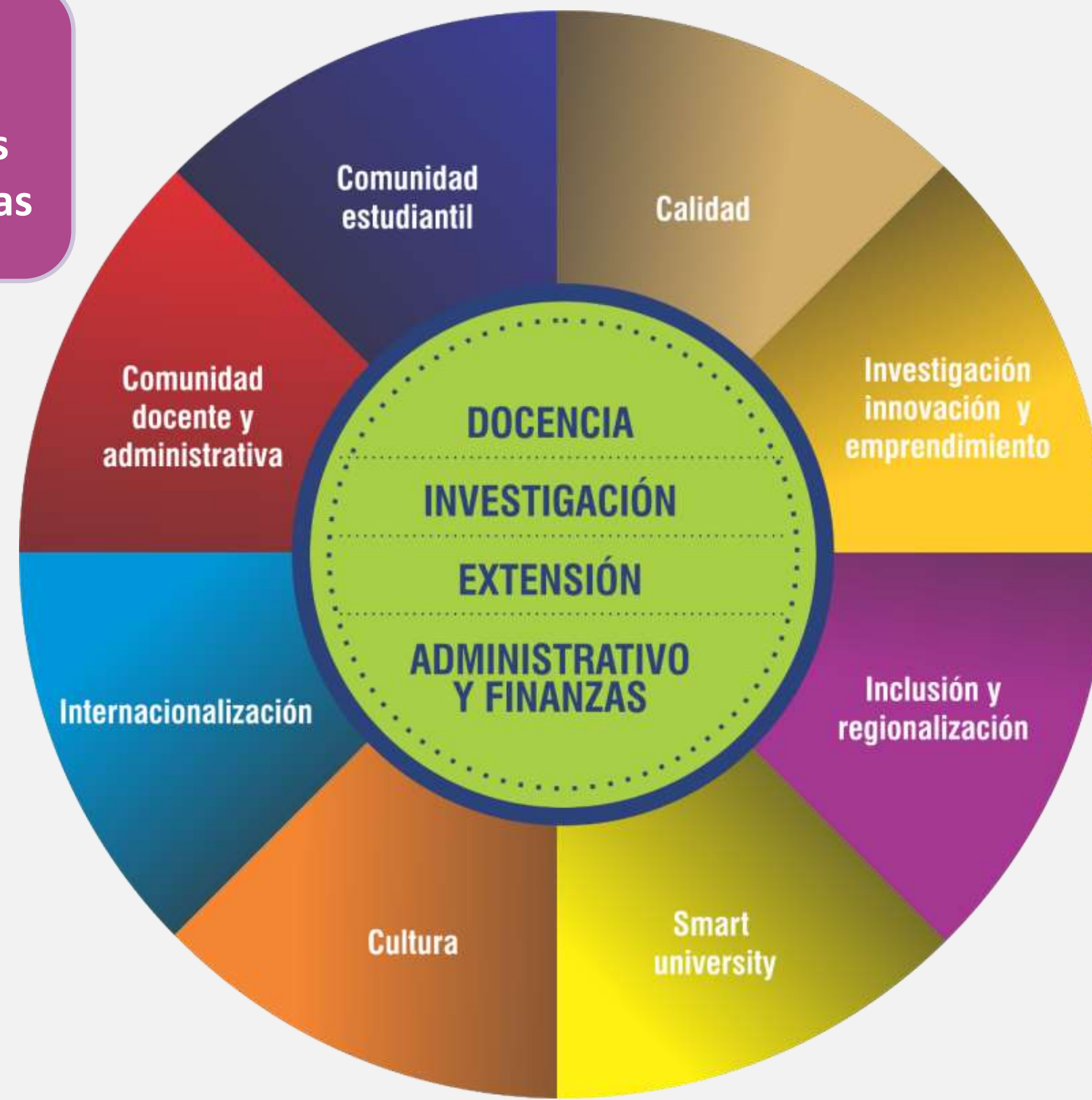
PARADIGMAS DE GESTIÓN

1. La Gente es Primero

2. Gestión basada en Resultados

3. Cocreando con la comunidad

4. Adaptación dinámica al cambio



UNIMAGDALENA

Avance Plan de Gobierno 2016 -2020



Políticas	Iniciativas estratégicas	Avance
Calidad	13	78,1%
Internacionalización	12	75,4%
Innovación y Emprendimiento	19	84,7%
Inclusión y Regionalización	16	80,6%
Smart University	17	47,1%
Cultura	8	73,8%
Comunidad Docente - Administrativa	10	77,5%
Comunidad Estudiantil	16	78,4%
Total	111	74,5%

Ejes misionales	Acciones prioritarias	Avance
Gestión Académica	15	76,0%
Gestión de la Investigación	15	100%
Gestión de la Extensión y Proyección Social	16	70%
Gestión Administrativa y financiera	15	60%
Total	61	76,5%

Elemento	Avance	Ponderación	Total
Iniciativas estratégicas	74,5%	70%	52,1%
Acciones prioritarias (promedio)	76,5%	30%	23%
Total			75,1%

75%

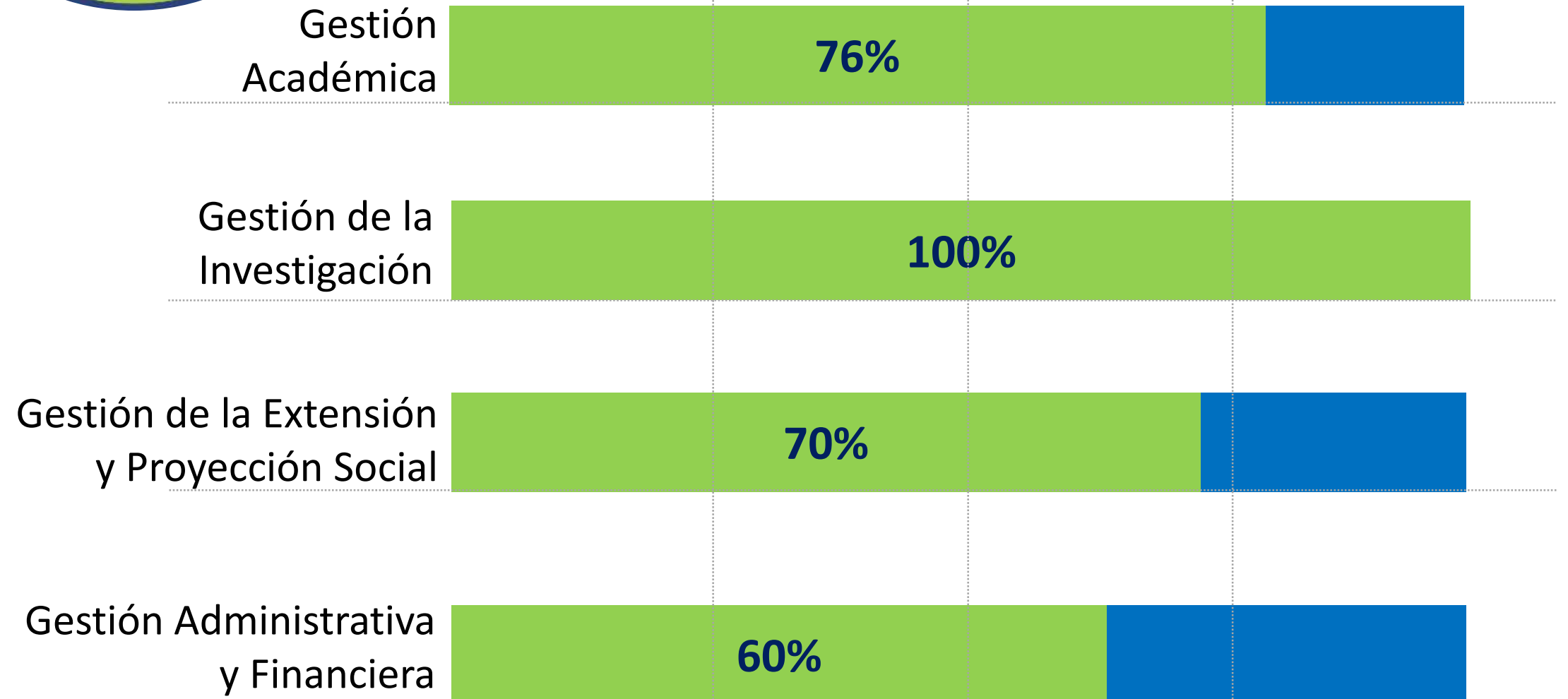
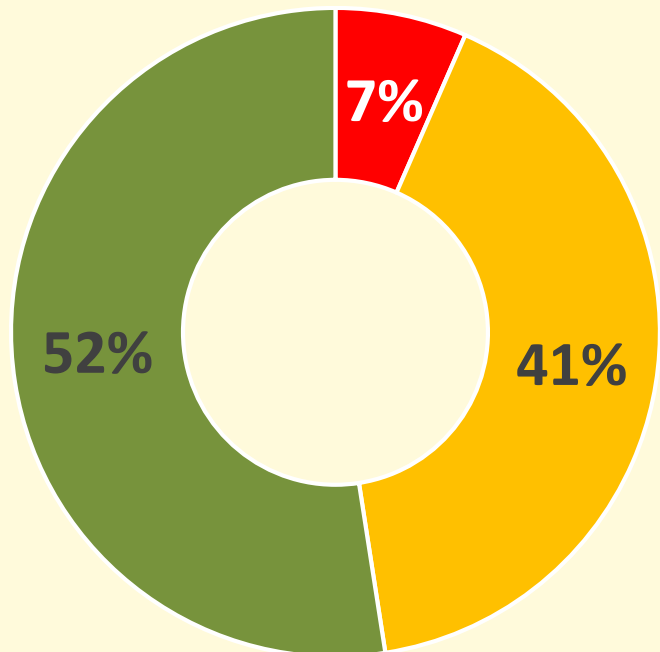
Cumplimiento
PG 2016-2020
julio 2019

61

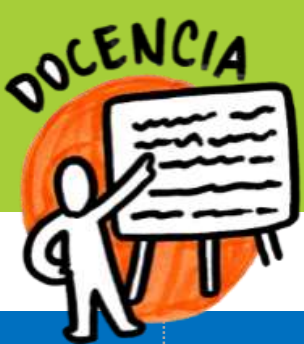
Acciones
Prioritarias



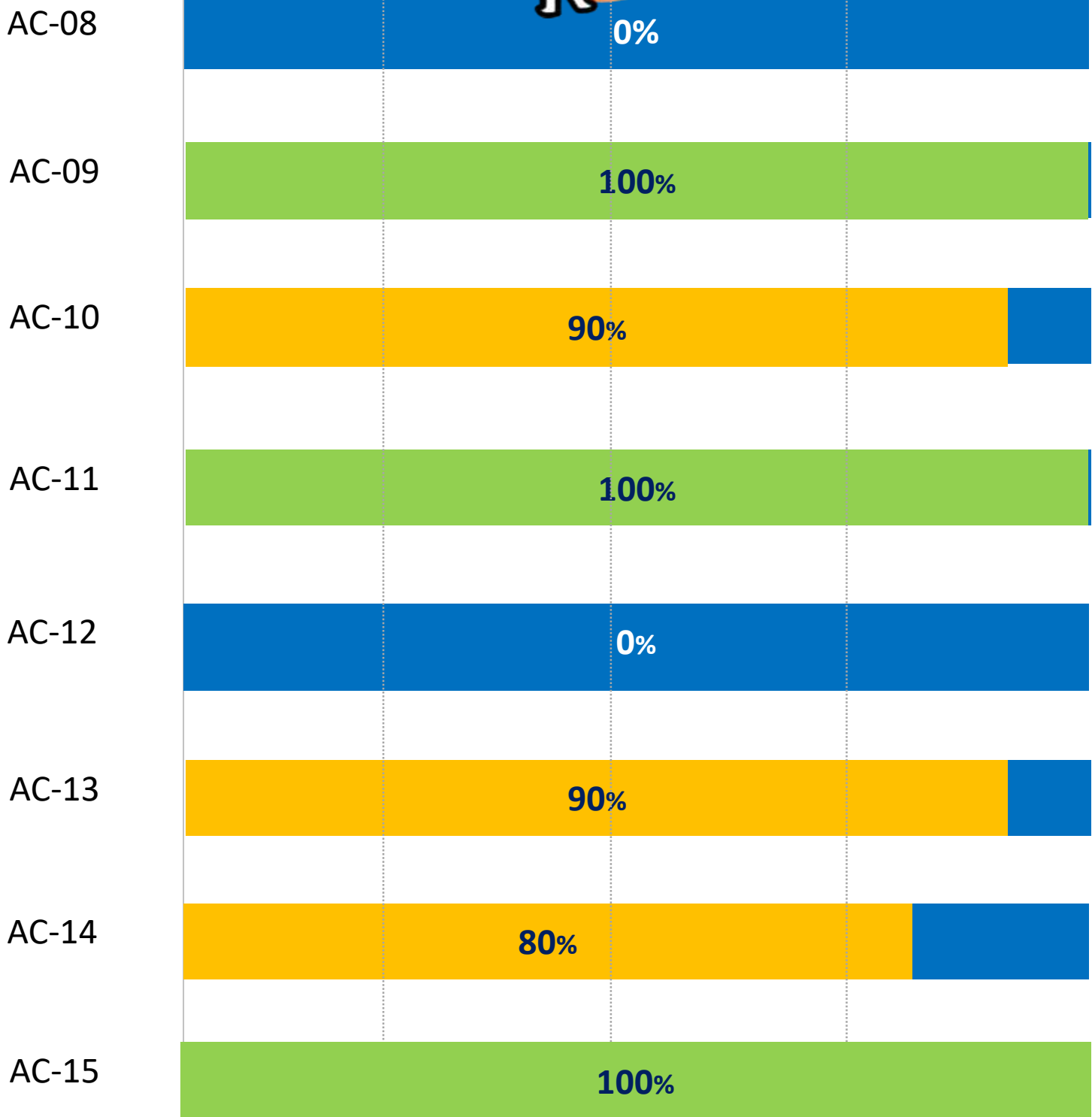
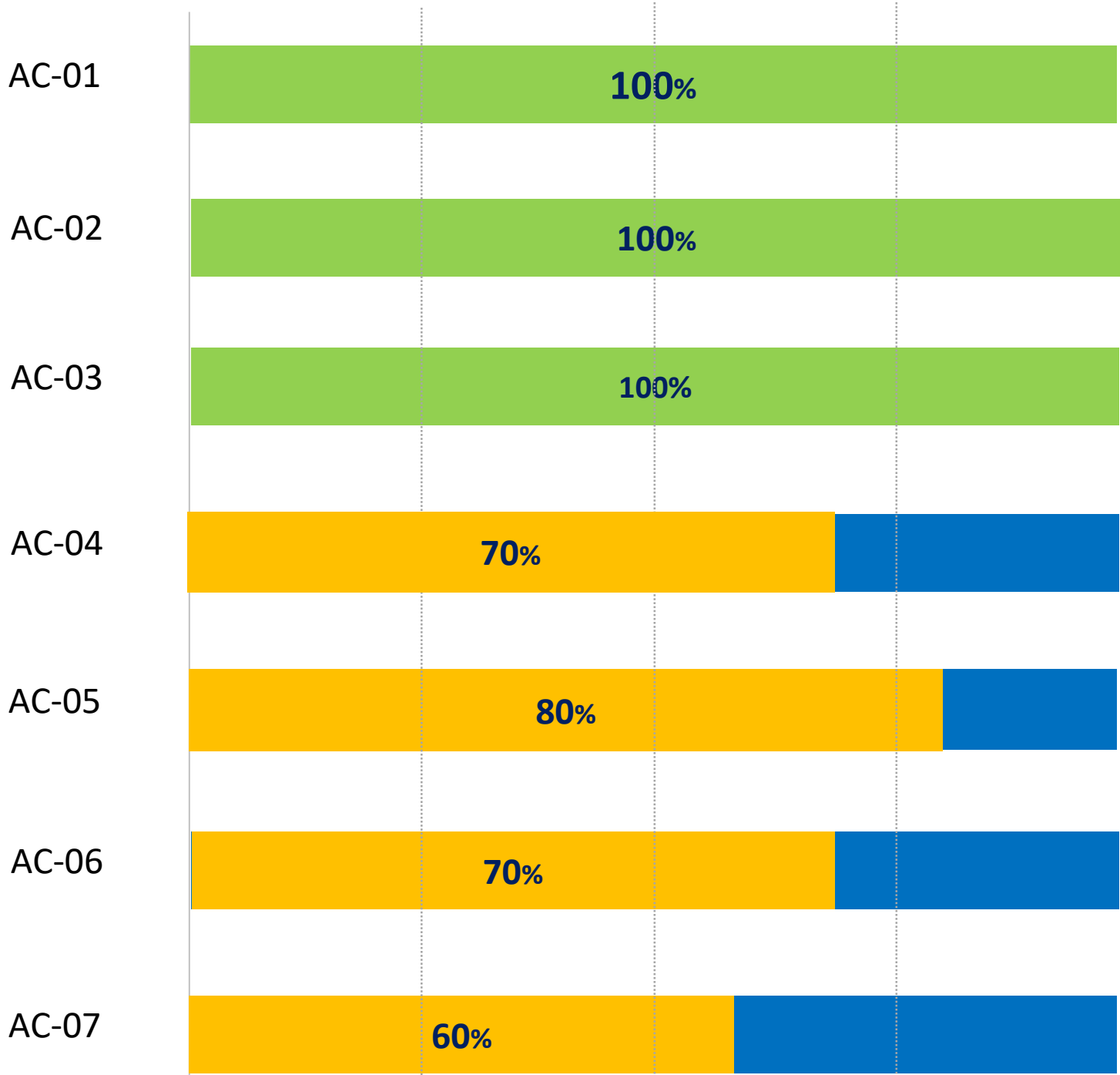
Ejes misionales



GESTIÓN ACADÉMICA: Avance en Acciones Prioritarias



UNIMAGDALENA





	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
AC01	Designar las direcciones académicas por Facultad y activar los procesos de realimentación e interacción entre las facultades y la Vicerrectoría Académica.	100%	6 Direcciones Académicas asignadas por Facultad con sus respectivas funciones.
AC02	Dinamizar la Dirección Curricular y de Docencia para que cumpla plenamente con las funciones definidas en el Estatuto General.	100%	Cursos formulación de preguntas y evaluación por competencias tipo SABER-PRO; Formación en planeación y enseñanza por competencia y sesiones de revisión de ajustes e ítems. Desarrollo de sesiones para la construcción de los documentos de políticas y lineamientos
AC03	Crear coordinaciones de área en los programas para garantizar los procesos académicos de actualización de microdiseños y seguimiento, control y evaluación del desarrollo del currículo, considerando las particularidades y necesidades de formación de cada disciplina y programa.	100%	Se designaron coordinadores de área fundamental en los programas académicos y facultades. *26 coordinadores en diferentes áreas del Departamento de Estudios Generales e Idiomas y las Facultades.
AC04	Validar un nuevo modelo de organización curricular para planificar, implementar y evaluar el currículo por competencias y sus componentes actitudinales, de formación en valores y construcción de ciudadanía.	70%	Documento de lineamientos curriculares y pedagógicos en construcción.
AC05	Impulsar la reforma del Estatuto Docente designando una comisión de profesores en cada Facultad para dinamizar esta urgente y necesaria mejora a la normatividad interna.	80%	Propuesta de Acuerdo Superior con modificaciones al estatuto docente, pendiente de revisión por la alta dirección.

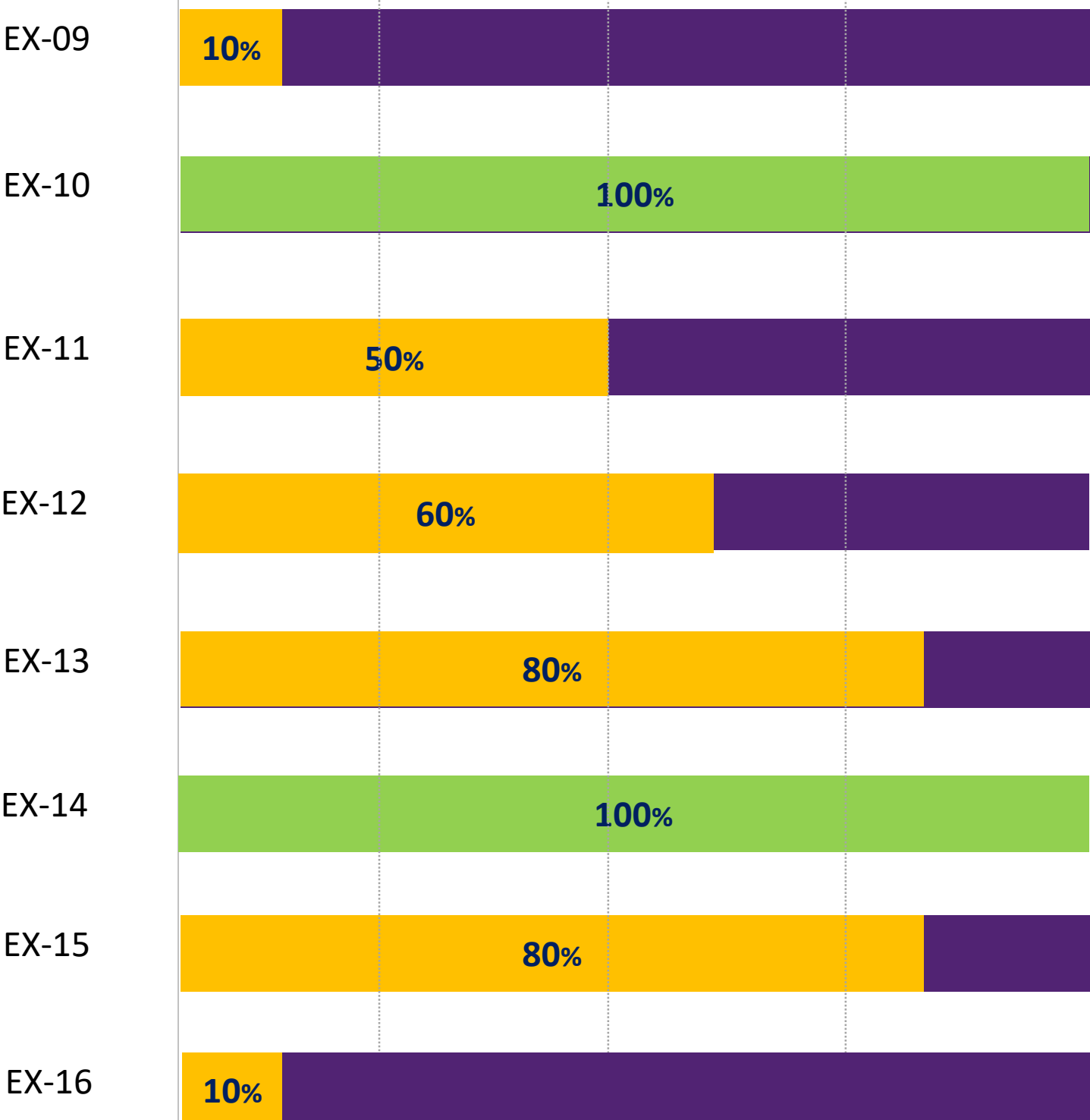
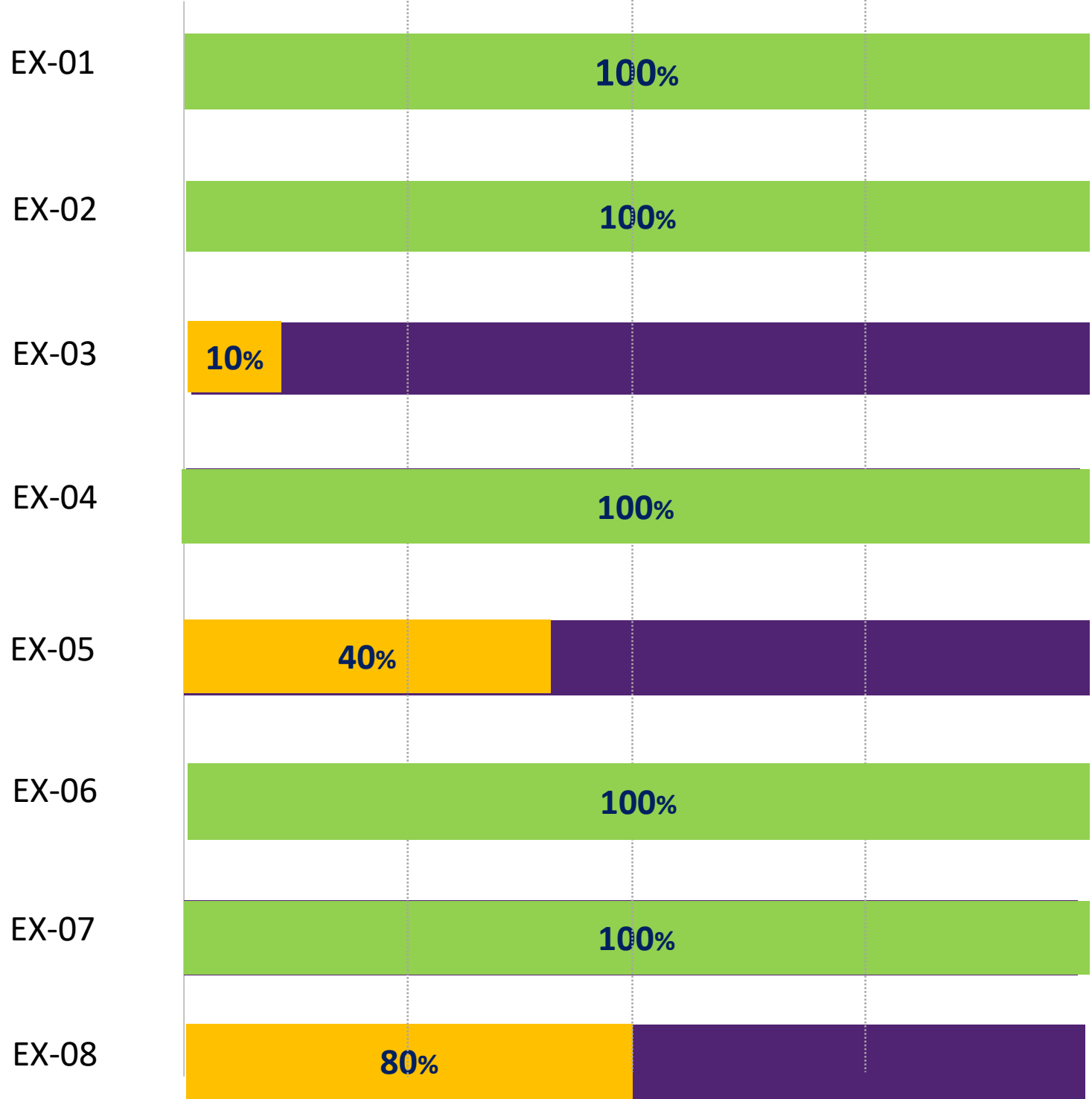


	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
AC06	Elaborar el diagnóstico de necesidades docentes para la oferta académica actual y la proyectada en pregrado y posgrado, con base en criterios de pertinencia y calidad.	70%	Diagnóstico de necesidades docentes elaborada por decanos y directores de programa para concurso de banco de hojas de vida de docentes de cátedra, profesores ocasionales. Matriz de necesidades de docentes de tiempo completo por facultad.
AC07	Reformular las convocatorias docentes en función de las competencias requeridas para el desarrollo de actividades de docencia y/o de investigación y/o de extensión.	60%	Las convocatorias de docentes de planta no se han desarrollado debido a limitaciones presupuestales.
AC08	Implementar el programa de Relevamiento Generacional para vincular egresados destacados.	0%	
AC09	Implementar un plan de cualificación docente sistemático y permanente, que incluya a los docentes catedráticos para mejorar la calidad de la enseñanza y garantizar la formación integral.	100%	Plan de cualificación docente orientado a procesos de inducción, fortalecimiento de procesos pedagógicos, curriculares, para la formulación y evaluación de competencias, el uso de herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza y el aprendizaje de segunda lengua
AC10	Diseñar estrategias para regular los procesos de vinculación, formación y estímulos para los docentes con el fin de asegurar la calidad y la estabilidad, y desarrollar un nuevo modelo de evaluación docente que garantice procesos transparentes orientados al mejoramiento y el aprendizaje.	90%	Propuesta de Acuerdo Superior con modificaciones al estatuto docente, pendiente de revisión por la alta dirección.



	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
AC11	Implementar coordinaciones en las facultades para familiarizar a estudiantes y profesores en pruebas estandarizadas como las SABER PRO.	100%	Existen 6 docentes designados en las dirección académicas en cada facultad, las cuales dentro de sus funciones están las tendientes al fortalecimiento de los resultados en las pruebas SABER PRO.
AC12	Construir una herramienta software como soporte informático para la planificación, seguimiento, control, evaluación y mejora de los procesos académicos (elaboración de microdiseños, planes de trabajo semestrales, seguimiento de actividades, prácticas formativas o académicas, cursos libres y procesos de evaluación).	0%	No se han asignado recursos para este proyecto
AC13	Rediseñar el Instituto de Posgrados y gestionar la aprobación de los programas de posgrado formulados en las facultades que están represados en instancias decisorias de la institución.	90%	Se obtuvo la aprobación por parte del MEN, nueve (9) nuevos programas de Especialización y trece (13) nuevos programas de Maestrías, en las distintas áreas del saber.
AC14	Actualizar de forma participativa los reglamentos estudiantiles de pregrado, posgrados y prácticas profesionales.	80%	Revisión por parte del Rector de la propuesta de Reglamento Estudiantil.
AC15	Diseñar una nueva oferta de programas de pregrado (técnico, tecnólogo, profesional) y posgrado (especialización tecnológica, especialización profesional, maestría, doctorado).	100%	*Acuerdos Académicos. *Programas aprobados técnicos y tecnológicos *Creación del doctorado en Educación e Interculturalidad con Enfoque Territorial.

GESTIÓN DE EXTENSIÓN: Avance en Acciones Prioritarias





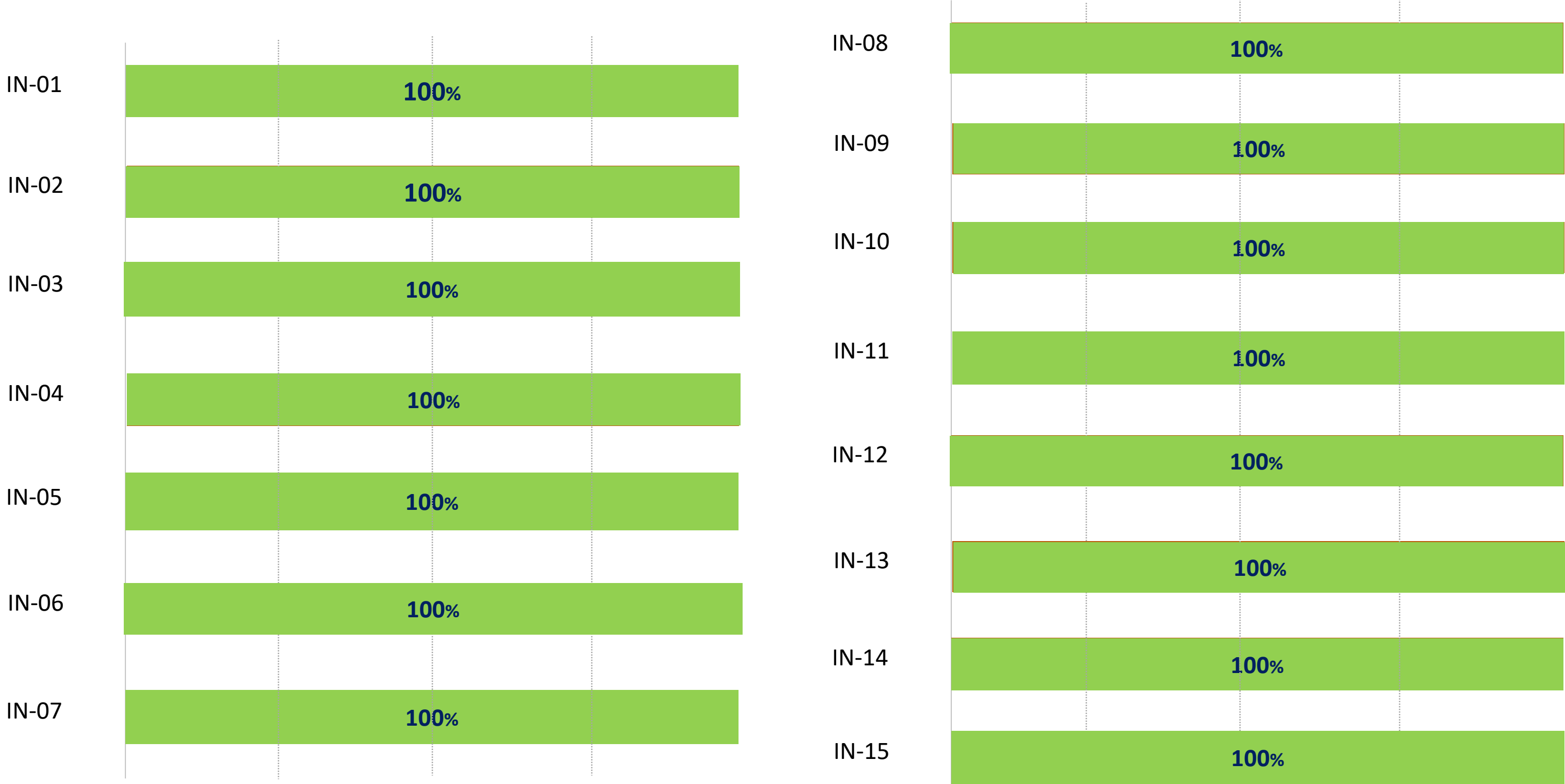
	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
EX01	Designar las direcciones de investigación y extensión por Facultad y activar los procesos de articulación, realimentación e intercambio entre las facultades y las vicerrectorías.	100%	Se cumplió la meta establecida lo cual se evidencia en las resoluciones de designación de cada uno de los directores de investigación y extensión.
EX02	Designar el director del Centro de Egresados y dinamizar sus procesos.	100%	Se designó al Director del Centro de Egresados de la Universidad del Magdalena.
EX03	Construir herramienta software como soporte informático para la evaluación de la calidad, impacto, procesos y resultados de los proyectos y actividades de extensión y proyección social.	10%	Está en evaluación la propuesta presentada por el centro de desarrollo de software de la Universidad del Magdalena. Se descartó una propuesta porque NO cumplía con los requerimientos exigidos por el proceso de extensión y proyección social
EX04	Liderar la constitución del Comité Universidad - Empresa - Estado (CUEE) en el Magdalena y desarrollar los protocolos de cooperación universidad – empresa y universidad – estado.	100%	UNIMAGDALENA lideró jornadas de trabajo con representantes de instituciones de educación superior, en el marco del CUEE (89 inscritos en las mesas de trabajo)
EX05	Constituir una agencia para el desarrollo local (ADL) que dependerá de los grupos, los centros o los institutos de investigación y en estrecha relación con los municipios apoye la estructuración y ejecución de proyectos de desarrollo para el posconflicto.	40%	Proyecto de Acuerdo Superior para la creación de la agencia (ADL), para ello se desarrollo el proyecto de creación de la Agencia La propuesta esta para revisión jurídica



	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
EX06	Implementar la política de emprendimiento e innovación al interior de la Universidad del Magdalena.	100%	La política de emprendimiento e innovación esta creada a nivel institucional, la cual se moviliza a través de la agenda institucional con iniciativas de las diferentes unidades administrativas y académicas
EX07	Constituir el Centro de Emprendimiento e Innovación articulado con las Facultades, y dotarlo de un equipo para el trabajo con los grupos, semilleros de investigación y emprendedores de la Universidad.	100%	En el periodo 2017 se crea el Centro de Innovación y Emprendimiento, a través de la Resolución rectoral 104 de 23-01-17
EX08	Fortalecer las alianzas estratégicas con entidades como CDE, Cámara de Comercio, SENA e INNPULSA, a través de los comités existentes en el departamento y la ciudad (CUEE, CRC, Comité de Cafeteros y otros).	80%	Se Creó el CUEE como alianza estratégica para dinamizar la relación entre las universidades, el sector productivo y el Estado para incrementar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de la Región Caribe. Esta Vigente el convenio con la Cámara de Comercio y el comité de cafeteros
EX09	Constituir formalmente centros especializados de apoyo (Ej. Centro de Investigaciones Genéticas, Centro de Ingeniería y Desarrollo de Software, entre otros).	10%	No se ha creado el centro de investigación genética, pero existe un laboratorio que funciona en la estación piscícola que hace parte de un grupo de investigación de la línea de genética.
EX10	Institucionalizar el voluntariado universitario y extenderlo a graduados, docentes, administrativos y directivos.	100%	Se creó el Voluntariado UNIMAGDALENA como una iniciativa que responde a la necesidad de vincular a la comunidad universitaria a proyectos en beneficio de la comunidad, esto a través de Acuerdo Superior No. 05 de 20-01-17



	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
EX11	Formular e implementar un plan de educación continuada para los graduados acorde con las necesidades y tendencias laborales.	50%	Se ha solicitado información a las facultades para consolidar y armar el plan de educación continuada para graduados, entre ellos: Diplomados, talleres y cursos con el fin de construir los respectivos microdiseños. Todo esto priorizando las necesidades del entorno. Se encuentra en desarrollo la formulación del plan de educación continuada para graduados.
EX12	Definir un programa de estímulos para el ingreso de los graduados a programas de posgrados y de educación continuada, a través de alianzas estratégicas.	60%	Se tiene institucionalizado como política de estímulo para egresado que quieran acceder a programas de postgrado la aplicación de descuentos Becas en convenio con Cooperativa Coomeva
EX13	Establecer un comité local en el que participen representantes de las Juntas de Acción Comunal, la Alcaldía Distrital, la Policía Nacional y otras instituciones, en el que se busquen soluciones a problemáticas concretas de cada localidad del Distrito, priorizando los sectores aledaños al campus de la Universidad.	80%	Con el desarrollo del Diplomado de contratación estatal se aprovecho el espacio y la presencia de los líderes comunales y de los otros actores sociales para la constitución del comité
EX14	Gestionar la entrega en propiedad a la Universidad de la casa museo Gabriel García Márquez.	100%	Firma comodato Gobernación Universidad
EX15	Fortalecer el sistema de museos y la dimensión cultural de la proyección social.	80%	Casa Gabriel Garcia Márquez Museo en Vivo Claustro San Juan Nepomuceno
EX16	Implementar el plan “calidad educativa para la paz y la inclusión” como una estrategia integral en alianza con el departamento y los municipios a fin de transformar la practica educativa y pedagógica en las instituciones educativas y aumentar los indicadores de calidad educativa bajo una perspectiva de educación para la diversidad y la inclusión.	10%	Se diseño el proyecto y está en gestión con entes externos.





	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
IN01	Designar las direcciones de investigación y extensión por Facultad y activar los procesos de realimentación e intercambio entre las facultades y las vicerrectorías.	100%	Se designaron los Directores de Investigación y extensión de las 6 Facultades por medio de Resoluciones Rectorales, con el objetivo de articular y retroalimentar los procesos.
IN02	Reestructurar el sistema administrativo y de apoyo a la investigación (procedimientos y herramientas software de apoyo) para que se actúe en función de facilitar el trabajo de los investigadores.	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primera fase del Sistema Software para apoyar la gestión de la I+D+i, el emprendimiento y la creación artística y cultural. 2. Estudio de análisis de cargas laborales en los procesos de gestión de I+D+i de la Vicerrectoría 3. Procedimientos, guías e instructivos.
IN03	Garantizar la asignación de tiempos, infraestructuras y apoyo logístico a los grupos de investigación para la formulación y ejecución de proyectos y favorecer la participación de grupos e investigadores en convocatorias y eventos regionales, nacionales e internacionales.	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamentación para la asignación de horas para actividades de I+D+i y de gestión de I+D+i 2. Unidad especializada en la formulación de propuestas de investigación para presentar a convocatorias de financiación con recursos de cooperación internacional. 3. Construcción del edificio modular. 4. Puesta en marcha del comité de ética. 5. Regulación de convocatorias anuales para participación de docentes y estudiantes en eventos internacionales y nacionales.
IN04	Fortalecer el sistema de incentivos a los investigadores y grupos de investigación, y mejorar la eficiencia de los procesos de reconocimiento de la producción académica de los profesores.	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo superior 003 de 2017 implementa directrices en relación a los estímulos a grupos e investigadores. 2. Propuesta para desarrollar una plataforma para el reconocimiento de la producción intelectual por parte del CIARP. 3. Apertura y ejecución de dos convocatorias de trabajos de grado para beneficiar a los grupos de investigación y estudiantes. 4. Fonciencias es una política de financiación de proyectos de investigación anual



	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
IN05	Apoyar técnica y financieramente a los investigadores en la edición, traducción y demás procesos editoriales necesarios para posicionar la producción científica en revistas de alto impacto (JCR y SJR), y propiciar la transición de nuestras revistas hacia la publicación de artículos en inglés, incorporando y financiando la traducción como parte del proceso editorial.	100%	Apertura a la "Convocatoria para financiar la publicación de artículos en inglés en revistas SJR o JCR". Se han realizado dos cortes de recepción de artículos. Se está a la espera que los editores de las revistas institucionales envíen los artículos para la traducción en inglés y postulen en las siguientes ediciones artículos a publicar en ese idioma
IN06	Abrir convocatorias anuales para financiar proyectos de investigación, garantizando la ejecución del presupuesto destinado a investigación en cada vigencia.	100%	Convocatoria Fonciencias 2017, haciendo socialización de los términos de referencia ante todas las facultades y grupos reconocidos institucionalmente.
IN07	Crear un programa para financiar proyectos de investigación y movilidad dirigido a investigadores noveles y a investigadores recién vinculados a la institución.	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatorias para financiar la participación de profesores en eventos de reconocida trascendencia y la visita de expertos 2. Asignación de financiación a proyectos de "capital semilla" para docentes recién vinculados a planta. 3. Apertura de convocatoria para financiar trabajos de grado de pregrado.
IN08	Dotar de autonomía administrativa y financiera para ejecutar recursos destinados a proyectos a los grupos de investigación categorizados por Colciencias como grupos de excelencia.	100%	En el marco de la reforma al estatuto de investigación se incluirá este tema, el nuevo sistema que se está diseñando facilitará la autonomía de los grupos como ordenadores del gasto.
IN09	Revisar y ajustar las políticas y lineamientos para la publicación de la producción intelectual de profesores y estudiantes.	100%	Se creó el programa de Editorial con el Acuerdo Superior N°16 del 18 de mayo de 2017. Se están conformando el Consejo Editorial y el Comité Editorial Institucional.

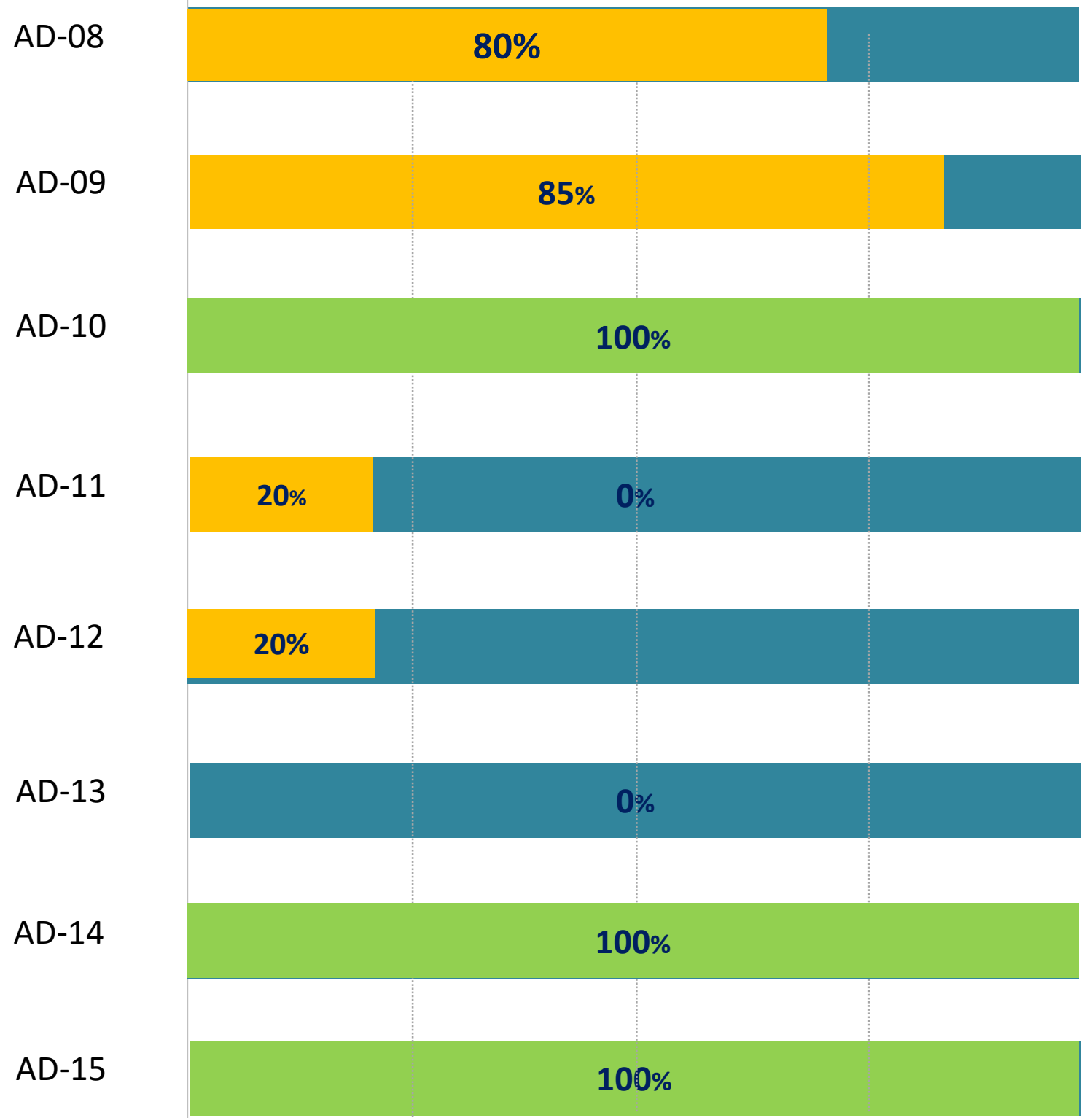
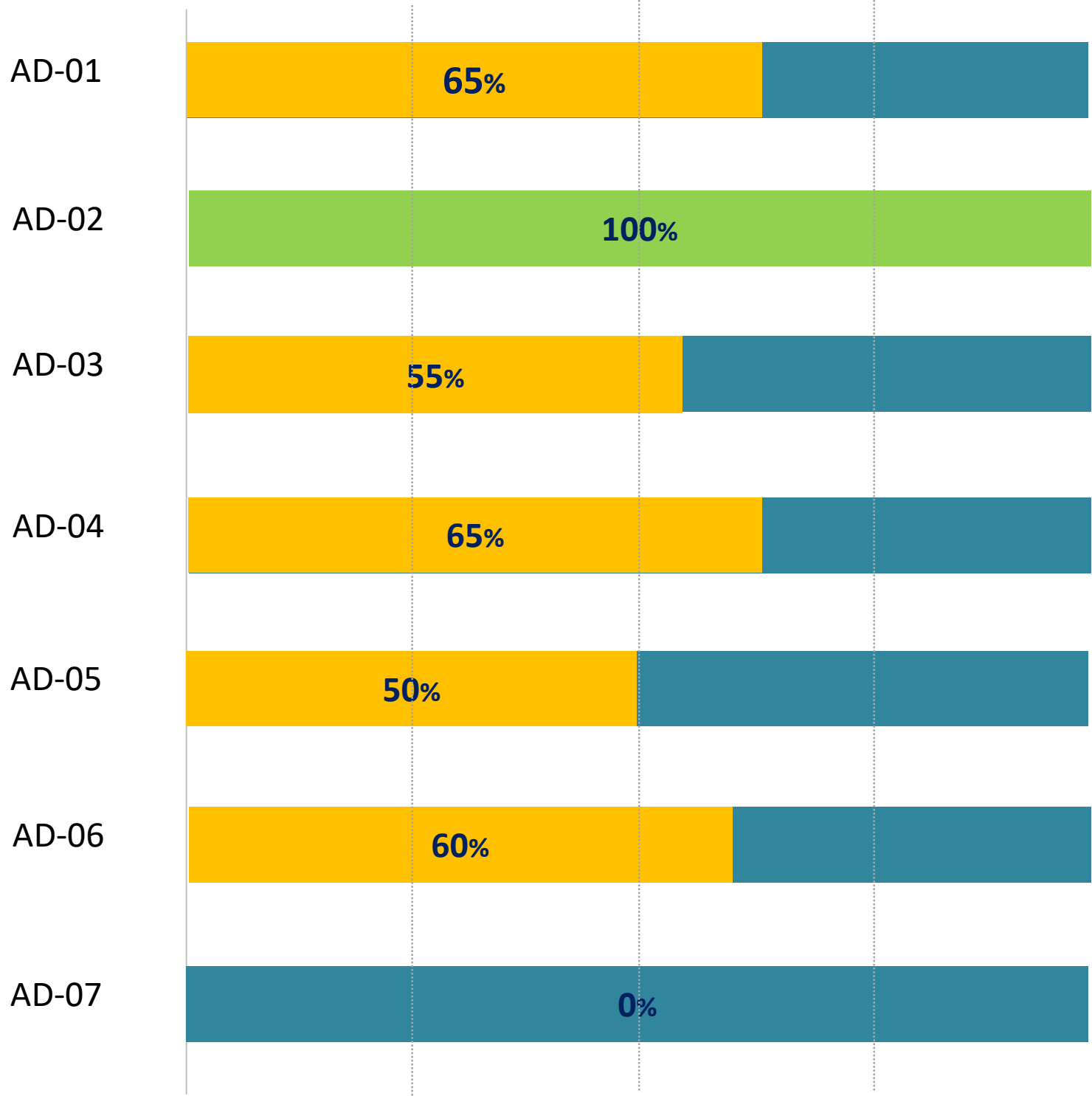


	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
IN10	Reestructurar el fondo editorial y seleccionar personal con formación profesional en el área.	100%	Aprobado Acuerdo Superior 16 de 2017, donde se crea el programa de editorial, con las políticas y lineamientos de la producción intelectual y cultural de la comunidad académica.
IN11	Incentivar la producción de libros, revistas, cartillas, manuales y demás material bibliográfico para difusión y apropiación social del conocimiento.	100%	La editorial dio apertura a la primera convocatoria interna para la publicación de libros de investigación, texto, ensayo y de divulgación artística y cultural. Igualmente, las revistas institucionales vienen realizando su convocatoria para la recepción de artículos científicos de manera permanente.
IN12	Contribuir a la reestructuración curricular en los programas de pregrado para el desarrollo de competencias investigativas, creativas, tecnológicas, de innovación y emprendimiento.	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación del eje de investigación por cada Facultad 2. Documentación (procedimientos, guías, formatos e instructivos para las modalidades de grado) dadas las disposiciones del consejo académico en el acuerdo académico 041 de 2017
IN13	Incentivar la creación de nuevos grupos de investigación en áreas estratégicas para el desarrollo económico, social, natural, educativo y cultural.	100%	Se otorgaron 10 avales a grupos de investigación No reconocidos por Colciencias mediante la Resolución 360 del 17 de Julio de 2017. Estos grupos fueron presentados a la convocatoria 781 de 2017
IN14	Capacitar al personal administrativo en la Norma Técnica Colombiana NTC 5801 que establece los requisitos para la gestión eficiente en investigación, desarrollo e innovación.	100%	Se realizó la capacitación de la Norma Técnica colombiana NTC 5801 al personal administrativo. Se está estructurando el trabajo para implementar la norma y obtener la certificación.
IN15	Revisar y ajustar las políticas y estrategias del sistema de investigación.	100%	Acuerdo superior 003 de 2017 implementa directrices en relación a los estímulos a grupos e investigadores. Acuerdo superior 016 de 2017 se crea el programa de editorial Unimagdalena. Acuerdo Superior 20 Programa de Financiación de la formación científica.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: Avance en Acciones Prioritarias



UNIMAGDALENA



	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
AD01	Lograr un incremento en el monto por estudiante de las transferencias corrientes de la nación y del departamento del Magdalena en aplicación de la ley 30 de 1992.	65%	<p>Incremento en el valor per cápita por estudiante, pasando de \$2.540.659 a \$3.070.738.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignación de \$3.162 millones en la base presupuestal provenientes del presupuesto de la nación del año 2017. En la vigencia 2018 recibió \$813 millones. - Gestión ante el Departamento del Magdalena para el pago de los recursos adeudados y el correspondiente ajuste de la asignación presupuestal por concepto de transferencia correspondiente a la aplicación del artículo 86 de la Ley 30 de 1992.
AD02	Ampliar el monto de recaudo de la estampilla “Refundación de la Universidad del Magdalena de cara al nuevo milenio”, incrementar la tasa de aplicación hasta el 2% de los contratos y volver operativo el convenio suscrito con el Departamento del Magdalena.	100%	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento al 2% en la tasa de la estampilla de la Universidad. - Incremento en el recaudo pasando de \$9.435 millones en el año 2016 a \$12.491 en el 2018, lo que representa un crecimiento del 32%. - A septiembre de 2018 se acogieron a la estampilla 3 de los 6 municipios pendientes a través de acuerdos municipales (Sitio Nuevo, Remolino y Zapayán).
AD03	Aumentar los ingresos a través de venta de servicios de extensión, gestión de excedentes, recuperación de recursos por mesadas pensionales, y gestión de proyectos de inversión ante fondos nacionales e internacionales.	55%	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación a través del retroactivo pensional - RETROPATRONO de \$490.618.374, aumentando el retroactivo pensional acumulado a \$13.862.300.085. - Ahorro en la nómina de pensionados de la Universidad de \$678.209.449, permitiendo un ahorro acumulado en el pago de mesadas pensionales desde el año 2005 de \$25.915.412.523.
AD04	Mejorar el nivel de gestión para incrementar la asignación de recursos destinados a financiar proyectos de inversión (impuesto sobre la renta para la equidad CREE, Estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades estatales).	65%	<ul style="list-style-type: none"> - En la vigencia 2017 \$5.312.510.003 por concepto del impuesto CREE. - Asignación de \$2.439 millones, en la vigencia 2018, para desarrollar proyectos de inversión - El Gobierno Nacional destinará \$1,35 billones del presupuesto nacional para financiar planes de saneamiento de pasivos y proyectos de inversión de las IES públicas. - En el marco del Plan bienal de Regalías la destinación de \$1,5 billones de pesos para los años 2019 y 2020 para fomentar la inversión en infraestructura orientada al mejoramiento de la calidad de las IES públicas y para proyectos de fortalecimiento institucional y de investigación. - Durante la vigencia 2018 la Universidad gestionó recursos adicionales de 31 cooperativas por la suma de \$766.958.608 (Estatuto Tributario, Ley 1819 de 2016).

	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
AD05	Mejorar las condiciones de negociación con las entidades financieras en la colocación de los recursos de la institución.	50%	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio en el modelo de gestión de recursos financieros para reducir costos y aumentar rentabilidad. - La colocación de recursos de estampilla, en los cuales se dispone de excedentes de liquidez, se ha realizado una operación que mejoró la rentabilidad al pasar de tasas del 3.5% efectivo anual al 6% efectivo anual.
AD06	Construir nuevas infraestructuras: edificio de laboratorios para la docencia y la investigación, nuevo laboratorio de fisiología humana, laboratorio de gastronomía y maridaje, laboratorio de finanzas, Mercadeo, Salas especializadas, aulas demostrativas para educación infantil, piscina olímpica, centro de recolección de residuos, centro de datos, entre otros.	60%	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en funcionamiento e inauguración del edificio de aulas 'Mar Caribe'. • Se avanza en la obra del edificio modular 'Centro Innovación y Emprendimiento' • Se avanza en las obras de terminación del Centro de Bienestar Universitario. • Se avanza en el proceso de diseños y formulación técnica de los siguientes proyectos para gestionar recursos del Sistema General de Regalías: Innovateca Caribe: Biblioteca de Tercera Generación, Edificio de Aulas 'Río Magdalena', Centro de Innovación y Educación en Ciencias Básicas Biomédicas de la Facultad de Ciencias de la Salud, Edificio de Investigación, unidad de Diagnóstico del Centro Agrícola, Adecuación, Restauración y Mejoramiento de la Zona Deportiva. • Se adelantaron las obras preliminares de demoliciones y desmante y se avanza en los diseños definitivos del piso 6 del Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche.
AD07	Construir el coliseo cubierto o centro de convenciones de la institución (Alianza público-privada o convenio con departamento, alcaldía o Banco Interamericano de Desarrollo - BID).	0%	

	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
AD08	Ampliar, adecuar y modernizar los laboratorios del campus principal (básicas e ingenierías) y del Centro de Desarrollo Pesquero y Acuícola y reubicar el centro de conciliación y consultorio jurídico, así como, áreas y oficinas administrativas.	80%	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Atención a la Comunidad SER UNIMAGDALENA • Laboratorios de Biología General, Química y Bioquímica General. • Laboratorios de Arqueología y Antropología Forense. • Laboratorio de Etnografía. • Laboratorio de Anatomía Humana (Mesas de Disección Virtual y Modelos Anatómicos). • Clínica odontológica y consultorio prioritario: • Laboratorio de Energía Renovable, • Adecuaciones civiles y mejoras en los sistemas de aire acondicionado de laboratorios. • Modernización de las aulas de clase del segundo y tercer piso de los edificios Sierra Nevada y Ciénaga Grande • Biblioteca 3G: • Laboratorios de Facultad de Ingeniería • Otras áreas.
AD09	Modernizar redes de servicios básicos (electricidad, acueducto, alcantarillado, gas y datos)	85%	<ul style="list-style-type: none"> - Obras de ampliación y modernización de redes eléctricas del campus. - Obras de ampliación y modernización de redes hidrosanitarias del campus. - Modernización de las aulas de clase del segundo y tercer piso de los edificios Sierra Nevada y Ciénaga Grande - Red Wifi en la Biblioteca, con cobertura del 100%. - Red Wifi en el segundo piso del bloque VIII. - Obras de adecuación e implementación de un nuevo sistema de aire acondicionado e iluminación led en el Claustro San Juan Nepomuceno. - Redes eléctricas, voz y datos de la Clínica Odontológica (piso 1). - Sistemas de aire acondicionado de diversas áreas académicas y administrativas.
AD10	Revisar de forma concertada la reglamentación de carrera administrativa en la institución para garantizar la estabilidad y los derechos laborales adquiridos.	100%	<p>Análisis sobre la carrera administrativa en las universidades públicas del país;</p> <p>Mesas de trabajo con los sindicatos de empleados públicos administrativos (SINTRAUNAL y SINTRAUNICOL)</p> <p>Propuesta de modificación y reglamentación de carrera administrativa especial para la Universidad del Magdalena.</p>

	Acciones prioritarias	Avance	Descripción
AD11	Ampliar y actualizar la planta de personal docente y administrativo.	20%	<p>Acuerdo Superior 017 de 2016 la modificación del requisito de certificación de suficiencia en inglés, extendiendo a 22 meses del tiempo para acreditar requisito a los docentes de la Universidad.</p> <p>Modificación de la planta del personal administrativo, creando nuevos empleos y modificando otros, conforme a los Acuerdos Superiores: AS 007 de 2017: Se suprimió 1 empleo del nivel asesor y se crearon 2 empleos del nivel profesional. AS 001 de 2018: Se crearon 4 empleos, 3 del nivel técnico y 1 del nivel profesional. AS 023 de 2018: se suprimieron 5 empleos y crearon 5 nuevos empleos. Se suprimieron 20 cargos Técnicos Administrativos de las Facultades, y se crearon 25 Profesional Universitarios y 1 Profesional Especializado.</p>
AD12	Crear fondos para el desarrollo del personal docente y administrativo: bienestar laboral, fondo rotatorio de vivienda, fondo de promoción de la salud.	20%	<p>El Fondo de Bicicletas, que inició el año 2018 con un presupuesto de \$40.000.000; cuyo objetivo es promover un estilo de vida saludable, a través de la financiación de la compra de bicicletas a favor de los empleados públicos.</p> <p>La Dirección de Talento Humano diseñó el Sistema de Estímulos: Incentivos y Bienestar Laboral. Se encuentra en proyecto la reglamentación de la Política de Bienestar Institucional. Desde 2019-2 se otorgó a los empleados públicos (administrativos y docentes), Auxilio Educativo del 70% para el pago de la matrícula de sus hijos</p>
AD13	Crear el programa de formación avanzada y bilingüismo para los empleados públicos administrativos.	0%	
AD14	Implementar mecanismos de control a la gestión y cogobierno universitario (Asambleas mensuales, participación de estudiantes y profesores en el consejo de planeación, revocatoria del mandato ante incumplimientos).	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Rendición de Cuentas Pública y Abierta del rector vicerrectores y decanos • Diseño y lanzamiento de aplicación móvil "A+Unimagdalena 3G" • Mecanismos de participación como "Cuénteles al rector" y "Voces Unimagdalena"
AD15	Dotar con computadores y servicios de impresión los puestos de trabajo docente y dotar con tabletas la biblioteca para facilitar el acceso a recursos de aprendizaje.	100%	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de 325 computadores vía leasing - Servicio de impresión para los puestos de trabajo en el edificio Centro Docente. - Biblioteca 3G

111

Iniciativas Estratégicas Políticas



Avances del Plan de Gobierno



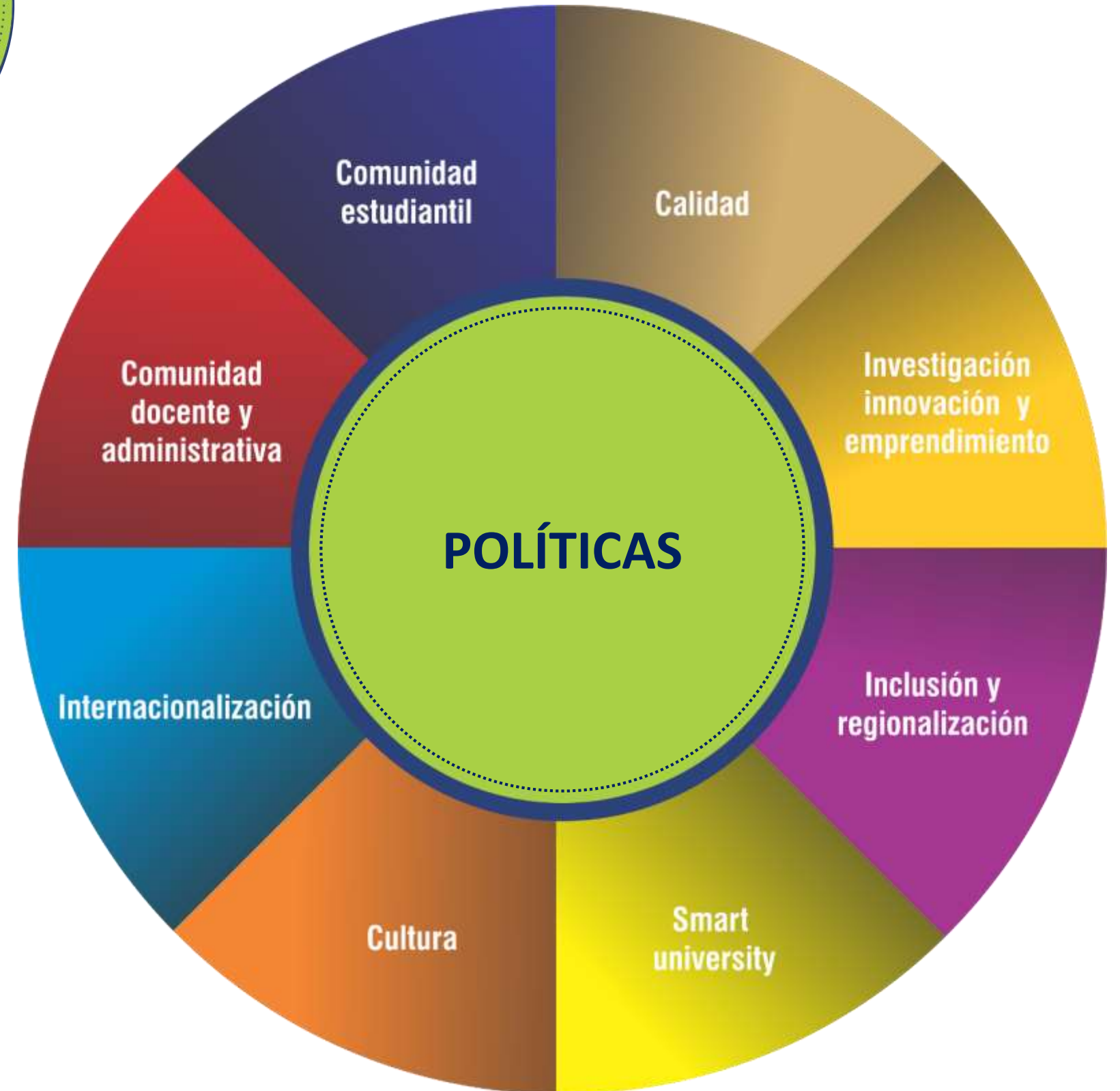
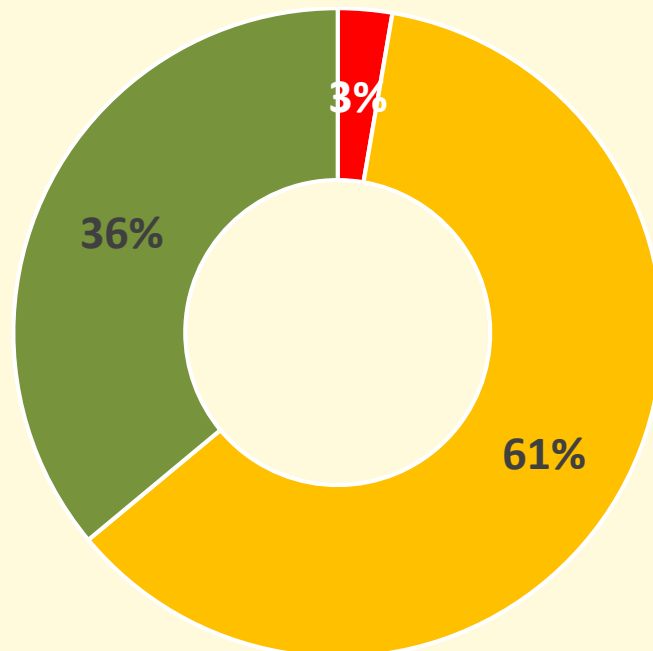
Sin Iniciar



En Progreso



Terminada





1. Actualizar y dinamizar la política institucional de autoevaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad

2. Consolidar la cultura de la autoevaluación permanente y la calidad para hacer sostenible la acreditación de programas y la acreditación institucional.

3. Articular el sistema de gestión de calidad (COGUI) con los procesos de aseguramiento y acreditación por alta calidad.

4. Fortalecer el sistema de gestión de calidad (COGUI), mediante la incorporación de nuevas normas (ISO 45001, 14001, Plan de emergencia y desastres, habilitación de servicios de salud, docencia de servicios en salud).

5. Diseñar e implementar un sistema institucional de evaluación del desempeño y de gestión de indicadores claves de todos los procesos de la institución.

6. Implementar un plan de cualificación y actualización para docentes y administrativos en los diferentes sistemas y estándares de gestión de calidad existentes y a implementar en la Universidad.

7. Actualizar y gestionar convenios de prácticas profesionales con empresas reconocidas nacional e internacionalmente, preferiblemente con certificaciones de calidad.

8. Evaluar el impacto social de la Universidad en sus grupos de interés del entorno.


9. Adoptar e implementar un sistema de gestión integrado


10. Mejorar la relación entre la estructura académica y la función administrativa.


11. Actualizar las estructuras organizativas académico administrativas.

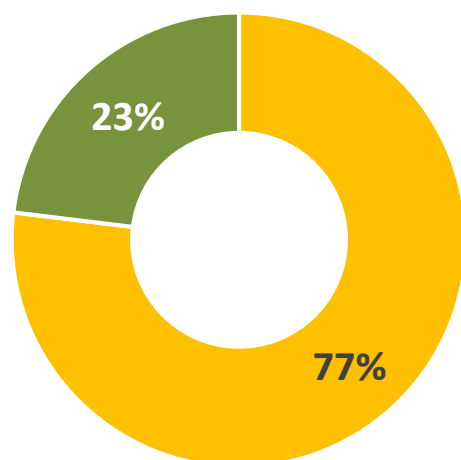
12. Fortalecer la formación en ciencias básicas, el desarrollo de competencias lógico matemáticas, comunicativas y argumentativas y de cultura digital mediante la creación de unidades organizativas responsables y plazas docentes para su coordinación.

13. Dinamizar la vinculación de docentes con título de doctorado a través de convocatorias, relevo generacional y atracción de jóvenes talentos a nivel nacional e internacional.

 Sin Iniciar

 En Progreso

 Terminada





	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
CA01	Actualizar y dinamizar la política institucional de autoevaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad.	84%	Documento "Política de aseguramiento de la calidad" *Presentación de propuesta al Consejo Superior
CA02	Consolidar la cultura de la autoevaluación permanente y la calidad para hacer sostenible la acreditación de programas y la acreditación institucional.	91%	*Registros calificados de programas pregrado y posgrado. *Visitas de pares a Biología y a Economía para renovar acreditación. (2018) y de Ing. Agronómica y Administración de empresas. (2019). *Aprobación condiciones iniciales para acreditación de medicina y de psicología. (2019). *Certificados de sistemas de gestión ISO9001:2015, *Certificado NTC 5906. Centro conciliación. *Certificado QS-Star *Certificado GreenMetric.
CA03	Articular el sistema de gestión de calidad (COGUI) con los procesos de aseguramiento y acreditación por alta calidad.	80%	Implementación de COGUI+ en plataforma tecnológica con módulos de calidad, planeación y acreditación
CA04	Fortalecer el sistema de gestión de calidad (COGUI), mediante la incorporación de nuevas normas (ISO 45001, 14001, Plan de emergencia y desastres, habilitación de servicios de salud, docencia de servicios en salud).	70%	Avances en articulación de nuevos sistemas de gestión en COGUI+: Centro de conciliación, I+D+i, SST, Ambiental
CA05	Diseñar e implementar un sistema institucional de evaluación del desempeño y de gestión de indicadores claves de todos los procesos de la institución.	30%	Estructuración de tableros de control y redes de indicadores estratégicos, tácticos y operativos



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
CA06	Implementar un plan de cualificación y actualización para docentes y administrativos en los diferentes sistemas y estándares de gestión de calidad existentes y a implementar en la Universidad.	95%	El Plan de Institucional de Formación y Capacitación para el Personal Administrativo y Docente, incluye la temática "Sistemas de Gestión de Calidad" dentro de la línea de Dirección Estratégica En las actividades de Inducción para personal docente y administrativo, se aborda la temática de Sistema de Gestión Integral de la Universidad.
CA07	Actualizar y gestionar convenios de prácticas profesionales con empresas reconocidas nacional e internacionalmente, preferiblemente con certificaciones de calidad.	70%	En la Vigencia 2018 se lograron establecer 50 alianzas y/o Convenios con entidades del sector público y privado
CA08	Evaluar el impacto social de la Universidad en sus grupos de interés del entorno.	80%	A través de la plataforma QUESTION PRO se realizan encuestas a las partes interesadas para medir el grado de satisfacción respecto a los servicios ofrecidos por la Universidad
CA09	Adoptar e implementar un sistema de gestión integrado	100%	Actualización de certificación del sistema de gestión de calidad ISO9001:2015, modelado de procesos en Bizagi, migración a COGUI+ en plataforma ISOLución
CA10	Mejorar la relación entre la estructura académica y la función administrativa.	65%	Iniciativa Ágiles Unimagdalena, iniciativa COHETES y Sistema COGUI+. En proceso ajuste a interacciones
CA11	Actualizar las estructuras organizativas académico administrativas.	100%	Direcciones académica en funcionamiento de acuerdo a la Resolución Rectoral No. 294 de abril 3 de 2017

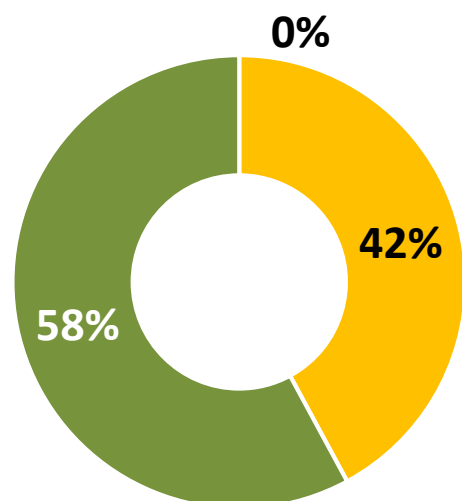


	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
CA12	Fortalecer la calidad de la formación básica (ciencias básicas, competencias lógico matemáticas, comunicativas y argumentativas y de cultura digital) mediante la creación de unidades organizativas responsables y asignación de plazas de docentes para su coordinación.	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de renovación curricular del Departamento Estudios Generales e Idiomas • Habilitación de cursos virtuales en la plataforma Blackboard para el entrenamiento en conocimientos genéricos para las pruebas Saber-Pro 2018-I • Nuevo cuadernillo instructivo para docentes que orientan cátedras de competencias • Programación de actividades extracurriculares para favorecer la formación integral. • Designación de 13 coordinadores de áreas en Estudios Generales.
CA13	Potenciar la calidad de la planta de personal docente dinamizando la vinculación de doctores a través de convocatorias, relevo generacional y atracción de jóvenes talentos a nivel nacional e internacional.	50%	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de convenio de formación doctoral en Derecho Internacional y Marítimo con la Universidad de Cádiz (España) financiado parcialmente por la AUIP. • Gestión de plan de trabajo para formación doctoral en el área de Salud para docentes de planta de la Facultad de Salud con la Universidad Autónoma de Madrid (España). • Gestión de admisión de egresados notables en posgrados de universidades de rango mundial (Andrea Llinás, U de Cornell) y docentes de planta (Heiner Castro, U de Purdue; Andrew Tucker, U de Groningen) a través de acuerdos de Formación Avanzada y Formación Científica.



- | | | | | |
|--|--|--|--|---|
| 1. Evaluar anualmente el estado de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación para identificar mejoras a implementar. | 2. Definir un conjunto de áreas estratégicas y focalizar los retos institucionales en investigación, desarrollo e innovación. | 3. Fortalecer la estructura organizativa para investigación, desarrollo e innovación con la creación de centros e institutos en los que confluyan las capacidades institucionales y se den respuestas a las necesidades y retos. | 4. Incrementar el presupuesto asignado al fondo de financiación de la investigación y crear fondos para la innovación y el emprendimiento (Unimagdalena Emprende y Unimagdalena Innova). | 5. Fortalecer las capacidades de gestión de recursos externos, principalmente por alianzas de cooperación internacional, para financiar investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento. |
| 6. Crear programas de maestría y doctorado que respondan a las demandas de formación del entorno y potencialicen nuestras capacidades de investigación, desarrollo e innovación. | 7. Desarrollar prospectiva permanente de necesidades locales, departamentales y regionales en materia de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento. | 8. Orientar la gestión a la innovación sostenible, saludable e incluyente, reconociendo y promoviendo sus diversas manifestaciones: tecnológica, cultural, docente, social, empresarial, de estilos de vida saludable y ambiental. | 9. Institucionalizar espacios de innovación como las Desconferencias, Unimagdalena TEDx, y campamentos de innovación y emprendimiento. | 10. Internacionalizar el concurso Unimagdalena Emprende e implementar proyectos académicos de emprendimiento. |
| 11. Brindar una oferta de cursos libres y permanentes de métodos ágiles para creación de negocios, creatividad e innovación, protección de la innovación. | 12. Fortalecer los incentivos para la innovación y el emprendimiento dirigidos a estudiantes, profesores, funcionarios y graduados. | 13. Establecer la Catedra Universidad- Empresa y Universidad- Comunidad como mecanismo de articulación con el entorno desde los procesos académicos. | 14. Formular y gestionar formación postgradual en innovación y emprendimiento. | 15. Crear unidades organizativas e infraestructura para la innovación y el emprendimiento, tales como, laboratorios de innovación y una aceleradora de empresas. |
| 16. Apropiar e implementar el concepto de oficina creativa-colaborativa. | 17. Participar en el diseño de las políticas departamental y distrital de innovación. | 18. Creación de la Facultad de Turismo en estrecha articulación con el sector empresarial. | 19. Creación de nuevas agremiaciones de graduados y consolidación de las existentes para fomentar la innovación y el emprendimiento. | |

- % Sin Iniciar
- % En Progreso
- % Terminada





	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
EM01	Evaluar anualmente el estado de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación para identificar mejoras a implementar.	100%	Cálculo 2014, 2015 y 2016.
EM02	Definir un conjunto de áreas estratégicas y focalizar los retos institucionales en investigación, desarrollo e innovación.	100%	Cuatro áreas estratégicas: Ambiente y sostenibilidad, Educación, cultura y sociedad, Competitividad, Salud integral y calidad de vida.
EM03	Fortalecer la estructura organizativa para investigación, desarrollo e innovación con la creación de centros e institutos en los que confluyan las capacidades institucionales y se den respuestas a las necesidades y retos.	55%	Se han creados dos unidades organizativas: el Centro de Innovación y Emprendimiento y el Programa Editorial. En proceso la creación de la Agencia de Desarrollo Local y dos centros especializados de I+D (software y genética)
EM04	Incrementar el presupuesto asignado al fondo de financiación de la investigación y crear fondos para la innovación y el emprendimiento (Unimagdalena Emprende y Unimagdalena Innova).	100%	Se creó el fondo compartido con Innpulsa Colombia para la innovación y el emprendimiento \$200 millones, de los cuales \$120 millones aportados por Innpulsa y \$80 millones por Unimagdalena
EM05	Fortalecer las capacidades de gestión de recursos externos, principalmente por alianzas de cooperación internacional, para financiar investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.	100%	Proceso de búsqueda activa de convocatorias para financiación de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento, en entidades nacionales e internacionales para los investigadores. Como resultado, se obtuvo la financiación de propuestas, como la Convocatoria Subvención FRIDA; Unión Europea Horizonte 2020; Universidad de Cagliari proyecto STOREM Erasmus +, entre otros.
EM06	Crear programas de maestría y doctorado que respondan a las demandas de formación del entorno y potencialicen nuestras capacidades de investigación, desarrollo e innovación.	70%	A la espera de aprobación por parte del MEN: (3) Especializaciones: en Gestion Estratégica del Talento Humano, en Logística y Transporte Internacional; en Medicina Interna. (5) maestrías: en Salud Mental en Comunidades Diversas; en Logística y Supply Chain; en Sistemas de Gestión; en Salud Familiar y Comunitaria; en Gestion del territorio y Marino Costero. (1) doctorado en Educación e Interculturalidad con Enfoque Territorial.



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
EM07	Desarrollar prospectiva permanente de necesidades locales, departamentales y regionales en materia de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.	90%	Se realizaron los estudios, esta pendiente la publicación del libro, esta en proceso de editorial y fue evaluado por dos pares externos. Se esta haciendo un análisis de las necesidades locales (Planes de Desarrollo Municipios)
EM08	Orientar la gestión a la innovación sostenible, saludable e incluyente, reconociendo y promoviendo sus diversas manifestaciones: tecnológica, cultural, docente, social, empresarial, de estilos de vida saludable y ambiental.	100%	Alianzas APPS.CO para fomentar 16 emprendimientos tecnológicos. Convenio con la corporación Ventures para el acompañamiento en actividades de innovación y emprendimiento.
EM09	Institucionalizar espacios de innovación como las Des-conferencias, Unimagdalena TEDx, y campamentos de innovación y emprendimiento.	100%	6 Talleres de innovación para definir áreas estratégicas Eventos Arduino Day el 1 de abril de 2017, Día mundial de la propiedad intelectual, Workshop emprendimiento social, marketplace, Magos 2017.
EM10	Internacionalizar el concurso Unimagdalena Emprende e implementar proyectos académicos de emprendimiento.	100%	Seleccionados cuatro emprendedores para realizar inmersión internacional en emprendimiento (España Cátedra Boston)
EM11	Brindar una oferta de cursos libres y permanentes de métodos ágiles para creación de negocios, creatividad e innovación, protección de la innovación.	100%	Se diseñó y se ejecutó el programa de acompañamiento Unimagdalena CIEEmprende, el cual incluye un plan de capacitación en habilidades blandas y transferencia metodológica de Lean StartUp.
EM12	Fortalecer los incentivos para la innovación y el emprendimiento dirigidos a estudiantes, profesores, funcionarios y graduados.	100%	Se modificó el sistema de investigación para ampliar los tipos de estímulos e incentivos. Se creó la práctica de innovación y emprendimiento como opción de grado, y esta modalidad se incluyó dentro de los proyectos financiables con la convocatoria interna.



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
EM13	Establecer la Catedra Universidad - Empresa y Universidad - Comunidad como mecanismo de articulación con el entorno desde los procesos académicos.	100%	Se encuentra constituido el CUEE con el Director del Centro de Innovación y Emprendimiento como su representante. Se realizó la instalación del CUEE con el primer encuentro entre las universidades, el sector productivo, grupos étnicos y entidades gubernamentales.
EM14	Formular y gestionar formación posgradual en innovación y emprendimiento.	90%	24 nuevos programas de Posgrados (Especialización y Maestría), los cuales buscan promover la innovación, el emprendimiento y el desarrollo económico y social.
EM15	Crear unidades organizativas e infraestructura para la innovación y el emprendimiento, tales como, laboratorios de innovación y una aceleradora de empresas	100%	- Se creó el Centro de Innovación y Emprendimiento adscrito a la Vicerrectoría de Investigación. - Se avanza en la obra del edificio modular 'Centro de Innovación y Emprendimiento' el cual contempla además laboratorios para la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas y áreas para el CETEP y otras unidades de la Vicerrectoría de Investigación.
EM16	Apropiar e implementar el concepto de oficina creativa-colaborativa.	45%	En proceso de construcción del Edificio de Innovación y Emprendimiento



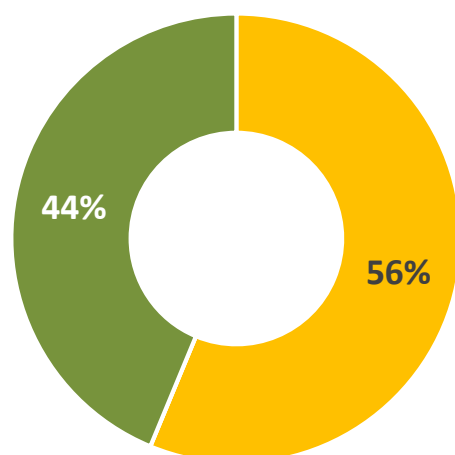
	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
EM17	Participar en el diseño de las políticas departamental y distrital de innovación.	90%	De otro lado, desde la Institución se ha participado activamente en el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación - CODECTI, en el cual se han definido las prioridades de la financiación de CTI con recursos de regalías. Asimismo, se está trabajando con la Cámara de Comercio en la actualización de la agenda integrada de competitividad, ciencia, tecnología e innovación.
EM18	Crear la Facultad de Turismo en estrecha articulación con el sector empresarial.	20%	Se encuentra en desarrollo documento técnico
EM19	Fomentar la creación de nuevas agremiaciones de graduados y consolidación de las existentes para fomentar la innovación y el emprendimiento.	50%	Creación de la Asociación Nacional de Graduados ASOUNIMAG y consolidación de la asociaciones de programas a la fecha hay 7 asociaciones



% Sin Iniciar

% En Progreso

% Terminada



1. Realizar estudios de diagnóstico para identificar barreras institucionales que limitan el desarrollo de la educación inclusiva y caracterizar la población universitaria en riesgo de exclusión.

2. Fortalecer los mecanismos de apoyo financiero, becas y subsidios, que permitan a los estudiantes focalizados acceder y permanecer en la universidad.

3. Fortalecer los programas de acompañamiento y bienestar universitario.

4. Crear un programa de acompañamiento en segunda lengua para estudiantes provenientes de comunidades étnicas.

5. Crear el programa Ser Pilo Unimagdalena con el auspicio de entidades gubernamentales y sector privado para apoyar a los jóvenes talentos del distrito y el departamento del Magdalena con escasos recursos económicos y méritos académicos.

6. Revisar y actualizar documentos como el PEI, PEF y PEP para incorporar los lineamientos de inclusión planteados por el MEN y garantizar su aplicación.

7. Implementar un sistema flexible de oportunidades de certificación y titulación en el marco del Sistema Nacional de Educación Terciaria.

8. Garantizar la apertura de las sedes de la Universidad en el sur y centro del departamento, y realizar estudios de factibilidad para abrir dos sedes adicionales de acuerdo con las necesidades del entorno y las aspiraciones de la población.

9. Rediseñar el IDEA para convertirlo en una unidad estratégica sólida que permita la expansión y crecimiento de la Universidad con una oferta pertinente en carreras técnicas, tecnológicas, profesionales y de postgrados.

10. Incorporar tecnología de la información y la comunicación para mejorar el acceso de la población que se encuentra en zonas apartadas, así como a población con discapacidades físicas.

11. Ajustar la infraestructura física, logística y tecnológica de la Universidad tomando como referencia las normas y estándares internacionales de accesibilidad e inclusión.

12. Implementar un programa de cualificación del talento humano, específicamente docente y administrativa, en temas como educación inclusiva, educación diferencial.

13. Propender por una mayor participación de las mujeres en los organismos de dirección y espacios de decisión.

14. Crear programas para vincular a niños de edad escolar en las actividades de la Universidad mediante la lúdica y la experimentación (universidad para todos).

15. Ofrecer programas dirigidos a adultos mayores para desarrollar competencias en diferentes ámbitos (Ej. informática, administración, salud familiar) (universidad para todos).

16. Brindar espacios para desarrollar o fortalecer las competencias generales y competencias técnicas laborales dirigidos a los estudiantes de educación básica y media.



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
RE01	Realizar estudios de diagnóstico para identificar barreras institucionales que limitan el desarrollo de la educación inclusiva y caracterizar la población universitaria en riesgo de exclusión.	100%	Acuerdo Superior 021 de 2017 y 09 del 2019 Realización de adecuación de la infraestructura para la discapacidad Adquisición de equipos y software para personas con discapacidad visual Contratación de intérpretes Sensibilización y cursos a los funcionarios y docentes con cursos de lengua de señas
RE02	Fortalecer los mecanismos de apoyo financiero, becas y subsidios, que permitan a los estudiantes focalizados acceder y permanecer en la universidad.	100%	Acuerdos Tras la Perla de la América y Fundación Bancolombia Convenio suscrito con Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
RE03	Fortalecer los programas de acompañamiento y bienestar universitario.	100%	Acompañamiento psicopedagógico a la población con alto índice de repitencia Implementada la Beca de Practica Profesional Diseño del sistema de información para seguimiento a programas de bienestar
RE04	Crear un programa de acompañamiento en segunda lengua para estudiantes provenientes de comunidades étnicas.	100%	Propuesta con Desarrollo Estudiantil y la Oficina de Planeación para la revitalización de las lenguas indígenas y el aprendizaje del castellano.
RE05	Crear el programa Ser Pilo Unimagdalena con el auspicio de entidades gubernamentales y sector privado para apoyar a los jóvenes talentos del departamento del Magdalena con escasos recursos económicos.	100%	- Se creó el Programa Talento Magdalena dirigido a promover el acceso efectivo a la educación superior a los jóvenes magdalenenses destacados por su mérito académico. - Se creó el Fondo de Regionalización, con recursos asignados de la Estampilla, donaciones de personas naturales o jurídicas y otros recursos que reciba u oriente para este propósito.



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
RE06	Revisar y actualizar documentos como el PEI, PEF y PEP para incorporar los lineamientos de inclusión planteados por el MEN y garantizar su aplicación.	50%	*Realización de 18 jornadas de reflexión y construcción de insumos para el PEI. *Asesoría y acompañamiento en el PEP del Programa de Ing. Civil. 3 sesiones con el programa de Lic. en Educación Infantil.
RE07	Implementar un sistema flexible de oportunidades de certificación y titulación en el marco del Sistema Nacional de Educación Terciaria.	100%	Selección de 4 cualificaciones a implementar en el Marco del Convenio 1272 Unimagdalena - MEN Programa de Artes Musicales Programa Técnico Laboral en Operario Agrícola Cultivo de Banano Convenio MNC
RE08	Garantizar la apertura de las sedes de la Universidad en el sur y centro del departamento, y realizar estudios de factibilidad para abrir dos sedes adicionales de acuerdo con las necesidades del entorno y las aspiraciones de la población.	15%	Visita de terreno y reuniones con alcaldes <ul style="list-style-type: none"> • Estudios técnicos • Creación de planos vivos • Oficios
RE09	Rediseñar el IDEA para convertirlo en una unidad estratégica sólida que permita la expansión y crecimiento de la Universidad.	70%	Acuerdo Superior No. 11 de 2019 "Por el cual se rediseñan y fortalecen los procesos administrativos y misionales relacionados con la oferta de los programas de educación para el trabajo y a distancia". Acuerdo Superior No. 08 de 2019 "Por el cual se reglamenta el proceso de admisión a los programas ofertados por la Universidad del Magdalena con las metodologías de educación a distancia y/o virtuales".



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
<p>RE10</p>	<p>Usar tecnología de la información y la comunicación para mejorar el acceso de la población que se encuentra en zonas apartadas, así como a población con discapacidades físicas.</p>	<p>92%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de canales electrónicos para el recaudo de matrícula y otros conceptos - Habilitación de más de 18.000 corresponsales bancarios en todo el país. - Instalación de puntos digitales interactivos 'kioscos digitales' con apoyos para personas con capacidad diferencial. - Mejoramiento de las condiciones para la transmisión de eventos instituciones vía streaming - Dotación de equipos de cómputo y audífonos en biblioteca para el software lectores de pantalla (JAWS y MAGIG) por parte de estudiantes con discapacidad visual. - Implementación de software inclusivo en todas las salas de cómputo para estudiantes con discapacidad visual. - Implementación del nuevo portal web institucional y el portal de transparencia y acceso a la información pública con calificación 'AAA' de la W3C por su accesibilidad Web
<p>RE11</p>	<p>Ajustar la infraestructura física, logística y tecnológica de la Universidad tomando como referencia las normas y estándares internacionales de accesibilidad e inclusión.</p>	<p>73%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en funcionamiento del edificio de aulas 'Mar Caribe', el cual cuenta con condiciones de acceso para personas con movilidad reducida, como ascensores y rampas bajo cubierta. - Demarcación en parqueadero central para el estacionamiento de vehículos automotores utilizados o conducidos por personas con movilidad reducida. - Asignación de intérpretes de lengua de señas colombianas para el programa institucional 'El CAMPUS TV' y en los distintos eventos institucionales para que la población con discapacidad auditiva pueda acceder a la información dada. - Adaptación en los servicios de la tienda universitaria 'Café del Lago' con información accesible en lengua de señas colombiana. - Expedición del Acuerdo Superior N° 21 de 2017 "Por el cual se establecen mecanismos para favorecer la inclusión de personas con discapacidad" el cual definió, entre otros objetivos: Promover la adquisición de bienes, servicios, equipos e instalaciones de diseño universal, que requieran la menor adaptación posible y el menor costo para satisfacer las necesidades específicas de las personas con discapacidad, así como promover su disponibilidad y uso.



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
RE12	Implementar un programa de cualificación del talento humano, específicamente docentes y administrativos, en temas como educación inclusiva, educación diferencial.	75%	Capacitación en TIPS de lengua de señas y de lenguaje inclusivo a un total de 421 personas entre funcionarios y contratistas de la Universidad del Magdalena.
RE13	Propender por una mayor participación de las mujeres en los organismos de dirección y espacios de decisión.	100%	Actualmente los empleos del nivel Directivo y Asesor (con personal a cargo), están provistos en un 38% por Mujeres.
RE14	Crear programas para vincular a niños de edad escolar en las actividades de la Universidad mediante la lúdica y la experimentación (universidad para todos).	85%	Talleres Lúdicos en el museo de arte, Talleres artísticos Escuela Vocacional de artes de Aracataca, Formación en patrimonio turismo, cultura e identidad con las I.E.D de Santa Marta
RE15	Ofrecer programas dirigidos a adultos mayores para desarrollar competencias en diferentes ámbitos (Ej. informática, administración, salud familiar) (universidad para todos).	85%	Formación en Economía Solidaria Diplomado en Alfabetización Tecnológica Formación para la generación de Ingresos Actividades en estilo de Vida Saludable Actividades de promoción y prevención de la Salud familiar Formación en liderazgo para las I.E.D de Santa Marta
RE16	Brindar espacios para desarrollar o fortalecer las competencias generales y competencias técnicas laborales dirigidos a los estudiantes de educación básica y media.	45%	Talleres de formación en emprendimiento turismo, cultura y patrimonio Talles en Juventud, Paz y Desarrollo

SMART UNIVERSITY: Avance iniciativas estratégicas



UNIMAGDALENA



1. Potenciar la identidad digital de los miembros de la comunidad universitaria implementando herramientas de tecnología de información para: identificación y autenticación única aplicable al control de acceso y registro electrónico de presencia física y digital, gestión de pagos y otras transacciones financieras, y distribución o entrega de servicios físicos y digitales.

2. Implementar y promover el uso de espacios de intercambio de recursos de aprendizaje en la nube y el uso de tecnologías móviles para aprendizaje ubicuo.

3. Dotar y promover el uso de aulas con recursos audiovisuales para adoptar la tendencia del Classroom 3.0 (aprendizaje activo basado en interacciones ágiles soportadas en internet, apps y medios audiovisuales).

4. Incorporar en escenarios de aprendizaje y de forma gradual y sistemática, tecnologías disruptivas, tales como: animación 3D, impresión 3D, realidad virtual, realidad aumentada, videojuegos, aplicaciones móviles y robots.

5. Producir recursos digitales de aprendizaje y adoptar herramientas para la accesibilidad de personas con capacidades diferenciales.

6. Implementar una plataforma científica de video-artículos (MOOVA – massive online open video articles) que permita visibilizar las investigaciones desarrolladas.

7. Desarrollar plataformas tecnológicas para la gestión de redes de colaboración nacional e internacional y la implementación de estrategias de “Internacionalización en Casa – (IaH- Internacionalization at Home)”.

8. Fomentar el aprendizaje de idiomas a través del uso efectivo de tecnologías de información (online learning, duolingo, redes sociales, YouTube, TED Talks, videojuegos)

9. Adoptar o desarrollar soluciones tecnológicas para mejorar las condiciones de “confort térmico” y “bienestar digital” en los espacios de aprendizaje y experimentación.

10. Desplegar una red de sensores para monitoreo de variables ambientales y de movilidad, así como una plataforma de monitoreo remoto por video para detección de intrusos, objetos abandonados y otras potenciales amenazas.

11. Mejorar el posicionamiento y la presencia digital y de marca de Unimagdalena en escenarios globales con la implementación de un portal institucional integral y de última generación.

12. Adoptar o desarrollar tecnologías para el monitoreo, control y disminución del consumo de energía (sistema de iluminación inteligente basado en tecnología LED), e implementar alternativas de generación (energía solar o eólica).

13. Desarrollar plataformas digitales para gestionar eventos, ofertar productos y servicios, promover la oferta artística y cultural, mejorar las relaciones con grupos de interés y gestionar campañas de recaudación directa de fondos (crowdfunding).

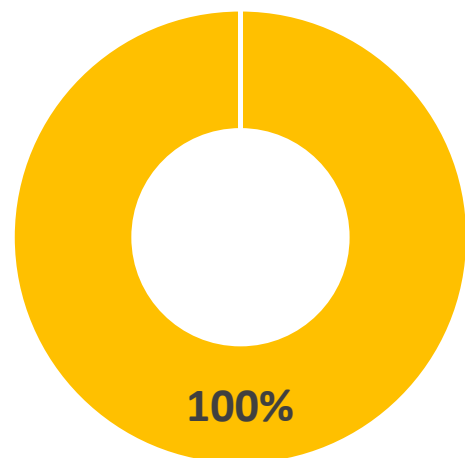
14. Implementar el teletrabajo para miembros de la comunidad docente y administrativa.

15. Mejorar la transparencia de la gestión con la implementación de datos abiertos y rendición permanente de cuentas por medios digitales.

16. Mejorar la efectividad en la toma de decisiones con el uso de tecnologías de inteligencia de negocios y Big Data.

17. Implementar voto electrónico y consultas en línea.

- Sin Iniciar
- En Progreso
- Terminada





	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
SM01	Potenciar la identidad digital de los miembros de la comunidad universitaria implementando herramientas de tecnología de información para: identificación y autenticación única aplicable al control de acceso y registro electrónico de presencia física y digital, gestión de pagos y otras transacciones financieras, y distribución o entrega de servicios físicos y digitales.	90%	Prototipo para la generación automática de listas de asistencia
SM02	Implementar y promover el uso de espacios de intercambio de recursos de aprendizaje en la nube y el uso de tecnologías móviles para aprendizaje ubicuo.	40%	Apoyo en la implementación de ambiente de aprendizaje en plataforma Blackboard para la preparación de estudiantes en Pruebas Saber Pro, Prototipo de aplicación móvil para guías de laboratorio "Laboratorium"
SM03	Dotar y promover el uso de aulas con recursos audiovisuales para adoptar la tendencia del Classroom 3.0 (aprendizaje activo basado en interacciones ágiles soportadas en internet, apps y medios audiovisuales).	90%	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de sistema de audio y video, acústica, automatización e iluminación para los auditorios y dotación de equipos de proyección interactivos para los salones de clases del nuevo edificio de aulas 'Mar Caribe'. - Modernización de las aulas de clase del segundo y tercer piso de los edificios Sierra Nevada y Ciénaga Grande - Modernización de los laboratorios de Biología y Química la cual incluyó dotación de equipos de cámaras y pantallas para el apoyo a las practicas académicas. - Puesta en marcha de Wifi en la Biblioteca y segundo piso del bloque VIII.



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
SM04	Incorporar en escenarios de aprendizaje y de forma gradual y sistemática, tecnologías disruptivas, tales como: animación 3D, impresión 3D, realidad virtual, realidad aumentada, videojuegos, aplicaciones móviles y robots.	40%	Taller de Eco-robótica: robots ecológicos y económicos, Prototipo de cartilla educativa basada en realidad aumentada, Prototipo tecnológico para la digitalización de piezas arqueológicas. Estrategia de gamificación "Unimagdalena Stars GTE", propuesta de moneda virtual MagCoin.
SM05	Producir recursos digitales de aprendizaje y adoptar herramientas para la accesibilidad de personas con capacidades diferenciales.	40%	Scratch Day y desarrollo de materiales educativos para personas con capacidades diferenciales. Plataforma en FlipGrid "Al Ritmo del Corazón"
SM06	Implementar una plataforma científica de video-artículos (MOOVA – massive online open video articles) que permita visibilizar las investigaciones desarrolladas.	15%	Desarrollo de prototipo y presentación de propuesta económica para desarrollo de la plataforma. Propuestas para Plataforma Gran Faro TV
SM07	Desarrollar plataformas tecnológicas para la gestión de redes de colaboración nacional e internacional y la implementación de estrategias de “Internacionalización en Casa – (IaH- Internationalization at Home)”.	15%	Prototipo de plataforma "Distrito 3D" para el fomento de tecnologías 3D y colaboración en Hispanoamérica (a nivel nacional y Latinoamérica). Plataforma en Trello para Red de Hubs de Innovación
SM08	Fomentar el aprendizaje de idiomas a través del uso efectivo de tecnologías de información (online learning, Duolingo, redes sociales, YouTube, TED Talks, videojuegos)	70%	*Promoción de examen certificación internacional de duolingo. *Oferta de cursos de idiomas en inglés, francés, portugués, alemán, Italiano, coreano, lengua de señas a estudiantes, docentes, funcionarios, contratistas y particulares a través de Facebook y correos electrónicos.



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
SM09	Adoptar o desarrollar soluciones tecnológicas para mejorar las condiciones de “confort térmico” y “bienestar digital” en los espacios de aprendizaje y experimentación.	90%	Colaboración con Universidad Politécnica de Valencia en Eficiencia Energética y Confort Térmico. Convenio con spin-off Energesis Natura. Vinculación de profesor visitante Pedro Fernández de Córdoba
SM10	Desplegar una red de sensores para monitoreo de variables ambientales y de movilidad, así como una plataforma de monitoreo remoto por video para detección de intrusos, objetos abandonados y otras potenciales amenazas.	50%	Infraestructura para el monitoreo de variables atmosféricas mediante colaboración con Universidad Politécnica de Cataluña y prototipo de red de sensores de variables ambientales para el campus
SM11	Mejorar el posicionamiento y la presencia digital y de marca de Unimagdalena en escenarios globales con la implementación de un portal institucional integral y de última generación.	75%	Aprobación de propuesta y definición de equipo responsable del proyecto
SM12	Adoptar o desarrollar tecnologías para el monitoreo, control y disminución del consumo de energía (sistema de iluminación inteligente basado en tecnología LED), e implementar alternativas de generación (energía solar o eólica).	50%	Desarrollo de prototipos y estructuración de propuestas de implementación de Campus Sostenible. Propuesta de auditoría lumínica
SM13	Desarrollar plataformas digitales para gestionar eventos, ofertar productos y servicios, promover la oferta artística y cultural, mejorar las relaciones con grupos de interés y gestionar campañas de recaudación directa de fondos (crowdfunding).	45%	Estructuración de agenda de eventos y propuesta de agenda biocultural y AyRE Móvil. Diseño de campaña de crowdfunding "Creo En Unimagdalena"



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
SM14	Implementar el teletrabajo para miembros de la comunidad docente y administrativa.	5%	Se continúa en etapa de Asesoría con MINTIC, para la fase de implementación. Se encuentra en proceso de asesoría la conformación del Comité Operativo, con las dependencias afines para el estudio de la posibilidad de implementar el “Plan Piloto de Teletrabajo”.
SM15	Mejorar la transparencia de la gestión con la implementación de datos abiertos y rendición permanente de cuentas por medios digitales.	70%	Uso permanente de redes sociales para rendición de cuentas con grupos de interés. Aplicación móvil "A+Unimagdalena 3G"
SM16	Mejorar la efectividad en la toma de decisiones con el uso de tecnologías de inteligencia de negocios y Big Data.	10%	Propuesta de Semillero de Big Data con información de Admisiones y Registro
SM17	Implementar voto electrónico y consultas en línea.	5%	Propuesta económica para el desarrollo de plataforma de consultas en línea y voto electrónico a partir de código abierto compartido por Democracy Earth



1. Desarrollar una oferta de formación de pregrado y posgrado en el ámbito cultural, a través de la creación de las Facultad de Arte y Cultura.

2. Articular los currículos académicos con la dimensión cultural para favorecer la formación integral y contribuir a la pertinencia de los procesos educativos, reconociendo la dedicación de los estudiantes a las actividades culturales como créditos académicos.

3. Implementar un programa de investigación cultural y creación artística con recursos específicos y criterios de evaluación acordes con la naturaleza de estas disciplinas.


4. Estructurar y poner en funcionamiento mecanismos de difusión y promoción de las actividades culturales: canal cultural, fortalecimiento de la emisora, agenda cultural, entre otros.

5. Fortalecer la infraestructura cultural de la universidad y promover espacios para su apropiación por parte de la ciudadanía, así como promover una mayor incidencia en la definición de políticas públicas del ámbito cultural en el Magdalena.

6. Promover la participación activa y la conformación de grupos culturales por parte de miembros de la comunidad universitaria.

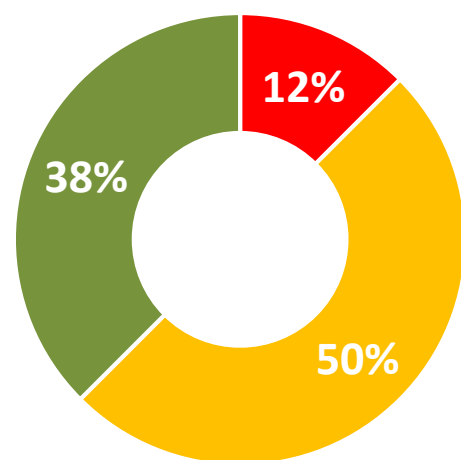
7. Incorporar la cultura en los procesos de transferencia de conocimiento y el desarrollo de los emprendimientos productivos culturales.

8. Promover nuevas formas expresivas, como el arte multimedia, la música electrónica, la cultura y el patrimonio digital o el net-art.

 Sin Iniciar

 En Progreso

 Terminada





	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
CU01	Desarrollar una oferta de formación de pregrado y posgrado en el ámbito cultural, a través de la creación de las Facultad de Arte y Cultura.	60%	Se creó el programa de Gestión Cultural e Industrias Creativas Con la gobernación del Magdalena se desarrolla el diplomado en gestión cultural en 9 Municipios del departamento se aprobó el programa de Tecnología en Artes Musicales
CU02	Articular los currículos académicos con la dimensión cultural para favorecer la formación integral y contribuir a la pertinencia de los procesos educativos, reconociendo la dedicación de los estudiantes a las actividades culturales como créditos académicos.	90%	*Jornada de retroalimentación de perfiles y competencias de los programas académicos.
CU03	Implementar un programa de investigación cultural y creación artística con recursos específicos y criterios de evaluación acordes con la naturaleza de estas disciplinas.	0%	Trasladado a los programas académicos
CU04	Estructurar y poner en funcionamiento mecanismos de difusión y promoción de las actividades culturales: canal cultural, fortalecimiento de la emisora, agenda cultural, entre otros.	70%	Fortalecimiento de la parrilla radial de la emisora cultural, reestructuración de espacios radiales.
CU05	Fortalecer la infraestructura cultural de la universidad y promover espacios para su apropiación por parte de la ciudadanía, así como promover una mayor incidencia en la definición de políticas públicas del ámbito cultural en el Magdalena.	70%	Muestras etnográficas y arqueológicas en el nuevo Campus Museo (Edificio Mar Caribe) Creación del Museo en vivo Adecuación Casa Museo Gabriel Garcia Márquez



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
CU06	Promover la participación activa y la conformación de grupos culturales por parte de miembros de la comunidad universitaria.	100%	Ampliación de la oferta cultural con los talleres de Violín, Viola, Violonchelo y Artes Plásticas, talleres de danza moderna Se conformó la orquesta sinfónica institucional Consolidación del grupo de danza de funcionarios y docentes
CU07	Incorporar la cultura en los procesos de transferencia de conocimiento y el desarrollo de los emprendimientos productivos culturales.	100%	Dentro del programa " CIEEMPRENDE UNIMAGDALENA", se apoyan seis iniciativas de emprendimiento culturales, como lo son: Defendiendo las cuencas de la Sierra, Ecología del Ser, El otro grupo, Míster Pez, Dope Studio y Mujeres Emprendedoras. Apoyo para la generación de espacios: la segunda retrospectiva de la obra del documentalista brasileño Eduardo Coutinho en Colombia y el 19° Foro internacional de TV Morfosis y 15° Aniversario del Programa de Cine y Audiovisuales.
CU08	Promover nuevas formas expresivas, como el arte multimedia, la música electrónica, la cultura y el patrimonio digital o el net-art.	100%	Se amplió la oferta cultural, se fortalece la semana cultural y se destaca la cultura caribe y se impulsa la práctica de juegos en línea como LOL. Se diseñó y se implementó con el acompañamiento de los estudiantes cada 15 días Viernes de Caseta, como otro espacio cultural



1. Implementar consejerías estudiantiles internacionales a partir de la aprobación del 50% de los créditos académicos para orientar la identificación y selección de opciones que les permitan realizar actividades internacionales que complementen sus competencias.

2. Implementar programas de intercambio estudiantil, docente y administrativo: semestres completos o estancias cortas con objetivos precisos de aprendizaje y mejoramiento académico.

3. Integrar la formación en idiomas extranjeros a los currículos de los programas, de conformidad con las necesidades propias de las disciplinas.

4. Ofertar cursos en otros idiomas en la modalidad de inmersión en nuestra institución, con apoyo de institutos reconocidos en enseñanza de idiomas a nivel mundial.

5. Crear espacios académicos que fomenten la internacionalización de los currículos a partir de cátedras y cursos internacionales. (cátedras: Europa, Norteamérica, Andina, etc.)

6. Adecuar los espacios y laboratorios especializados para la enseñanza de idiomas con recursos de última tecnología (video, sonido, infraestructura física, etc.)

7. Promover la obtención de acreditaciones internacionales de programas académicos con fortalezas potenciales para afrontar estos procesos.


8. Internacionalizar el currículo por medio de cursos comparados y homologables internacionalmente, convenios para doble titulación, afiliación a redes académicas internacionales y bancos de casos internacionales y cursos de contenidos internacionales, entre otros.


9. Aumentar el nivel de gestión, colaboración y cooperación para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión con entidades internacionales, enfatizando proyectos en el marco del posconflicto.


10. Fomentar la participación de docentes y estudiantes en redes internacionales.

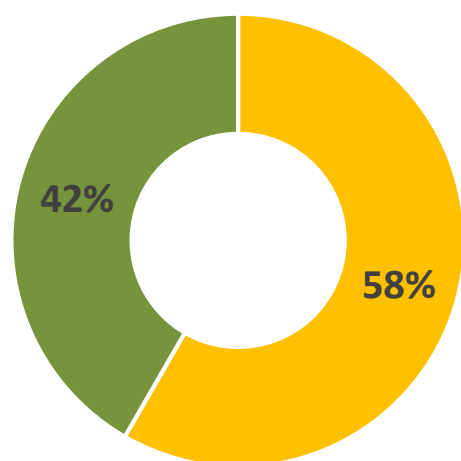
11. Mejorar la visibilidad internacional de la universidad a través de una oferta académica y cultural de interés para entidades, académicos, investigadores y público extranjero.

12. Suscribir acuerdos con universidades de reconocido prestigio a nivel internacional para otorgar doble titulación en programas de pregrado y posgrado.

 Sin Iniciar

 En Progreso

 Terminada





	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
IT01	Implementar consejerías estudiantiles internacionales a partir de la aprobación del 50% de los créditos académicos para orientar la identificación y selección de opciones que les permitan realizar actividades internacionales que complementen sus competencias.	60%	Implementadas las consejerías a través de las convocatorias Conexión Global, Programa Semestre en el Exterior y Prácticas Globales.
IT02	Implementar programas de intercambio estudiantil, docente y administrativo: semestres completos o estancias cortas con objetivos precisos de aprendizaje y mejoramiento académico.	100%	Convocatorias Conexión Global y Prácticas Globales. Conexión Global Incluyente y Diversa 2018 II y 2019I intercambio en Universidades de América Latina y Suecia Programa jóvenes ingenieros DAAD, beneficiarios 2 estudiantes (Ingeniería Ambiental y Sanitaria e Ingeniería Industrial) Una beca Erasmus+ para un miembro de la Oficina de Relaciones Internacionales, que viajará en el mes de junio a Polonia.
IT03	Integrar la formación en idiomas extranjeros a los currículos de los programas, de conformidad con las necesidades propias de las disciplinas.	70%	Oferta de cursos libres para la formación en idiomas extranjeros en los programas de la Facultad de Educación y Ciencias Empresariales y Económicas.
IT04	Ofertar cursos en otros idiomas en la modalidad de inmersión en nuestra institución, con apoyo de institutos reconocidos en enseñanza de idiomas a nivel mundial.	100%	Firma de convenio con Duolingo para aplicación de pruebas. Trámite convenio con ETS para la aplicación de la prueba Toefl. Convenio con Book and Book editorial de Cambridge para utilización de materiales y cualificación docente. Convenio con Lenguas Modernas de Editores para utilización de materiales. Se ofrecen cursos de inglés, italiano, portugués, alemán, francés y coreano a la comunidad universitaria y externa. "



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
IT05	Crear espacios académicos que fomenten la internacionalización de los currículos a partir de cátedras y cursos internacionales. (cátedras: Europa, Norteamérica, Andina, etc.)	80%	Seminario de Profundización: Resolución de conflictos desde un enfoque global restaurativo, impartido por el docente Jaume del Campo Sorribas de la Universidad del Barcelona (España): Educación. Trabajo de grupo de 8 estudiantes de la Universidad de Cornell con 7 estudiantes de la Universidad del Magdalena bajo el programa 100K Strong in the Américas: proyecto de inmersión en ciencias para un grupo de 60 estudiantes de la IED Liceo Samario.
IT06	Adecuar los espacios y laboratorios especializados para la enseñanza de idiomas con recursos de última tecnología (video, sonido, infraestructura física, etc.)	100%	En el edificio Mar Caribe se dispuso de 3 aulas especializadas para la enseñanza de idiomas, dotadas con computadores y equipos audiovisuales.
IT07	Promover la obtención de acreditaciones internacionales de programas académicos con fortalezas potenciales para afrontar estos procesos.	85%	Certificación Internacional TEDQUAL programas de Tecnología en Gestión Hotelera y Turística y Administración de Empresas Turísticas.
IT08	Internacionalizar el currículo por medio de cursos comparados y homologables internacionalmente, convenios para doble titulación, afiliación a redes académicas internacionales y bancos de casos internacionales y cursos de contenidos internacionales, entre otros.	60%	7 Estudiantes seleccionados por la Resolución rectoral No. 845 “Doble Titulación 2018 -Preselección para Apoyos de Movilidad Internacional para Estudiantes de Pregrado Presencial
IT09	Aumentar el nivel de gestión, colaboración y cooperación para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión con entidades internacionales, enfatizando proyectos en el marco del posconflicto.	40%	Se ha realizado la búsqueda activa de convocatorias para financiación de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento, en entidades nacionales e internacionales, las cuales se remiten a los investigadores para su participación.



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
IT10	Fomentar la participación de docentes y estudiantes en redes internacionales.	100%	Se abrió una convocatoria de movilidad de docentes, estudiantes y jóvenes investigadores.
IT11	Mejorar la visibilidad internacional de la universidad a través de una oferta académica y cultural de interés para entidades, académicos, investigadores y público extranjero.	50%	<p>En 2019-1 primer taller de español para estudiantes internacionales Convocatoria "Semestre en Unimagdalena" incluye pasantías de investigación.</p> <p>Desde CCYK se está explorando el establecimiento una oferta académica con contenido comparativo e internacional para el diseño de cursos cortos/intensivos para una Escuela de Verano Conjunta.</p> <p>Suscripción convenio general y específico de cooperación entre red académica internacional, estudios organizacionales en américa latina, el caribe e Iberoamérica (Red REOALCEI) y universidad del magdalena (santa marta, magdalena, Colombia)</p>
IT12	Suscribir acuerdos con universidades de reconocido prestigio a nivel internacional para otorgar doble titulación en programas de pregrado y posgrado.	60%	<p>Convenios de doble titulación con: Universidad Sapienza de Roma (Italia) para Psicología; Universidad Libre de Bruselas (Bélgica) para Negocios Internacionales y Administración de Empresas; Universidad de Minho (Portugal) para Ingeniería Civil; Polytech Nantes (Francia) para Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas; Escuela Nacional de Ingeniería de Metz-ENIM para Ingeniería Industrial; Universidad de Girona (España) para la Maestría en Promoción y Protección de los Derechos Humanos.</p>

COMUNIDAD DOCENTE Y ADMINISTRATIVA: Avance iniciativas estratégicas



UNIMAGDALENA



1. Diagnosticar el clima laboral del personal administrativo, docente y de apoyo, para implementar estrategias de mejoramiento de las condiciones de trabajo.

2. Garantizar la transparencia de los procesos de selección y vinculación de los docentes ocasionales y catedráticos, y tomar en cuenta la calidad de su desempeño para ampliar los tiempos de vinculación.

3. Asegurar las condiciones para que aquellas personas vinculadas a la institución, que han demostrado un excelente desempeño, puedan ser vinculadas de manera permanente, garantizándoles estabilidad laboral.

4. Fortalecer el desarrollo de los colaboradores por medio de creación o gestión de becas educativas, propias o en convenios con universidades a nivel nacional e internacional, en programas de maestrías, doctorados y estudios de segunda lengua.

5. Ofrecer formación permanente al personal docente y administrativo utilizando recursos y medios digitales propios y de organizaciones aliadas.

% Sin Iniciar

% En Progreso

% Terminada

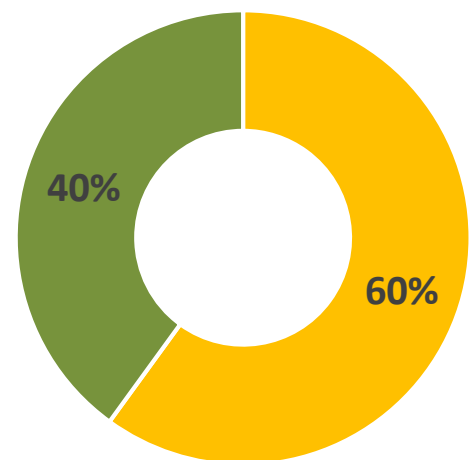
6. Gestionar convenios con entidades prestadoras de servicios relacionados con la mejora de la calidad de vida para que las personas vinculadas a la universidad puedan acceder y beneficiarse de tales servicios.

7. Posibilitar la creación de un fondo de empleados o hacer convenios con entidades financieras, para facilitar la obtención de beneficios financieros, de vivienda, movilidad, protección ante calamidades y seguros, entre otros.

8. Garantizar que los docentes ocasionales y catedráticos tengan continuidad en sus contratos, ampliando los tiempos de vinculación y abriendo convocatorias favoreciendo la equidad.

9. Brindar “subsídios de almuerzos” para empleados que por sus labores o lugar de residencia deban trabajar en jornada continua.

10. Crear programas de acompañamiento y campañas dirigidas a familiares y parejas de empleados por franja etaria (niños, adolescentes, adultos y ancianos).





	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
DA01	Diagnosticar el clima laboral del personal administrativo, docente y de apoyo, para implementar estrategias de mejoramiento de las condiciones de trabajo.	70%	Aplicación la "Encuesta para Diagnosticar Clima Laboral", del personal administrativo, docente y de apoyo de la Universidad. "Diagnostico de Clima y Cultura Organizacional" de la encuesta aplicada en el año 2016, febrero de 2017 y se están tabulando resultados 2019 En 2017 fue aplicada la Bateria de Riesgo Psicosocial y se elaboró el Plan de Intervención en Control de Riesgo Psicosocial en ejecución.
DA02	Garantizar la transparencia de los procesos de selección y vinculación de los docentes ocasionales y catedráticos, y tomar en cuenta la calidad de su desempeño para ampliar los tiempos de vinculación.	80%	*Apertura anual de convocatoria de banco de hoja de vida docentes de cátedra. *16 docentes ocasionales vinculados por un periodo de 11 meses. *Circulares de planeación académica semestrales, donde se establecen las fechas y requisitos a cumplir para la selección de nuevos docentes de cátedra.
DA03	Asegurar las condiciones para que aquellas personas vinculadas a la institución, que han demostrado un excelente desempeño, puedan ser vinculadas de manera permanente, garantizándoles estabilidad laboral.	15%	Análisis sobre carrera administrativa en las universidades públicas del país; Mesas de trabajo con los sindicatos de empleados públicos administrativos (SINTRAUNAL y SINTRAUNICOL), Se está diseñando una propuesta de modificación y reglamentación de carrera administrativa especial para la Universidad del Magdalena.
DA04	Fortalecer el desarrollo de los colaboradores por medio de creación o gestión de becas educativas, propias o en convenios con universidades a nivel nacional e internacional, en programas de maestrías, doctorados y estudios de segunda lengua.	60%	Inclusión en el programa de Becas de Posgrado de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP) y las becas Iberoamérica + Asia de la Universidad de Valladolid (España) para docentes y egresados de la Universidad del Magdalena . Becas de movilidad en posgrado en el marco de los proyectos Erasmus+ KA107 (Actualmente, destinos potenciales en Eslovaquia y España).
DA05	Ofrecer formación permanente al personal docente y administrativo utilizando recursos y medios digitales propios y de organizaciones aliadas.	100%	*Mini curso Blackboard: ¿cómo asignar trabajos y comprobar su originalidad? *Curso blackboard: ¿cómo publicar material de estudio? *Cómo crear mi sitio web educativo? *Kahoot! ¿Cómo evaluar mediante el juego con TIC?



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
DA06	Gestionar convenios con entidades prestadoras de servicios relacionados con la mejora de la calidad de vida para que las personas vinculadas a la universidad puedan acceder y beneficiarse de tales servicios.	70%	Actualmente la Universidad cuenta con los servicios de Asistencia Médica de: Emergencias AME y Asistencia Médica Inmediata AMI y Traslados a través de la empresa AMI (Convenio Área Protegida) Descuentos por nómina de las siguientes empresas: Colsanitas, Coomeva, Óptica M y S, Exequiales Santa Marta, Seguros Bolívar, Funeraria Americana, Jardines de Paz y Matricula y otros servicios académicos de Unimagdalena. Descuentos por Libranza: Papelería el Cid, Fondo de Bicicletas, Fondo de Computadores Convenio Colegio Creciendo.
DA07	Posibilitar la creación de un fondo de empleados o hacer convenios con entidades financieras, para facilitar la obtención de beneficios financieros, de vivienda, movilidad, protección ante calamidades y seguros, entre otros.	80%	Se encuentra en proyecto la reglamentación de la Política de Bienestar Institucional. Se dispone de los servicios de los Bancos: BBVA, Occidente, Popular y Davivienda para línea de crédito por libranza (tasas diferenciales) y pago de nómina. Además de las cooperativas con servicios financieros: Coasmedas, Coomeunimag A través del Banco BBVA, se brinda a los empleados el beneficio de adelanto de nómina.
DA08	Garantizar que los docentes ocasionales y catedráticos tengan continuidad en sus contratos, ampliando los tiempos de vinculación y abriendo convocatorias favoreciendo la equidad.	100%	*16 docentes ocasionales vinculados por un periodo de 11 meses. *Apertura anual de convocatoria de banco de hoja de vida docentes de cátedra.
DA09	Brindar “subsidios de almuerzos” para empleados que por sus labores o lugar de residencia deban trabajar en jornada continua.	100%	Se entrega el beneficio a los empleados que lo requieren, entre las 11:00 a.m. y las 4:00p.m
DA10	Crear programas de acompañamiento y campañas dirigidas a familiares y parejas de empleados por franja etaria (niños, adolescentes, adultos y ancianos).	100%	Fiesta de los niños y la novena de aguinaldos con los niños de la comunidad universitaria Jornada denominada "Una mañana por tu Bienestar" dirigida a pensionados de la institución Fiesta de la Familia Unimagdalena



1. Reformular el modelo de liquidación de matrículas eliminando el factor programa e implementar una reducción de costos académicos incluyendo matrícula del 20% para estudiantes de grado, práctica profesional, judicatura e internado.

2. Reestablecer las cinco exoneraciones por rendimiento académico en cada cohorte.

3. Establecer una ruta de integración sinérgica con las diferentes unidades académicas y oficinas de apoyo: Admisiones, Bienestar Universitario, Dirección de Desarrollo Estudiantil, Planeación, Facultades y Programas.

4. Desarrollar un sistema para registrar y analizar aspectos psicosociales, sociofamiliares y psicopatológicos de entrada, con el fin de brindar los apoyos requeridos.

5. Habilitar la Unidad de Atención Psicológica (UAP), de manera interdisciplinaria e integrando la investigación y la extensión.

6. Estimular el desarrollo temprano de competencias académicas, psicoeducativas y prosociales en los estudiantes para favorecer un exitoso desempeño académico.

7. Implementar y reglamentar el programa trabajo por matrícula como mecanismo para apoyar a las personas de bajos recursos económicos.

8. Fortalecer el programa de ayudantías académicas creando estímulos como la exoneración de matrículas, la formación permanente y la priorización para hacer parte del programa de relevo generacional.

9. Ampliar las ayudantías y/o monitorías académicas, administrativas, de investigación y de extensión.

10. Fortalecer la inclusión, permanencia, participación y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas diferenciales o que se encuentren en situación o riesgo de exclusión, de marginación o de abandono del sistema educativo.

11. Adecuar las infraestructuras deportivas y construcción de parques biosaludables, así como adquisición de parque automotor para servicio de los estudiantes.

12. Promover la prestación de nuevos servicios dentro del campus a precios asequibles (cafeterías, papelerías y fotocopiadoras, insumos médicos y odontológicos) con la participación de los estudiantes a partir de proyectos de emprendimiento colectivo.

13. Desarrollar un programa de "Caza Talentos" que permita la identificación, acompañamiento y atención a estudiantes con altas capacidades cognitivas.

14. Promover las organizaciones académicas estudiantiles y la creación de órganos de difusión para promover la producción académica de las mismas (revistas especializadas, boletines, emisora, programa de TV, canal de YouTube).

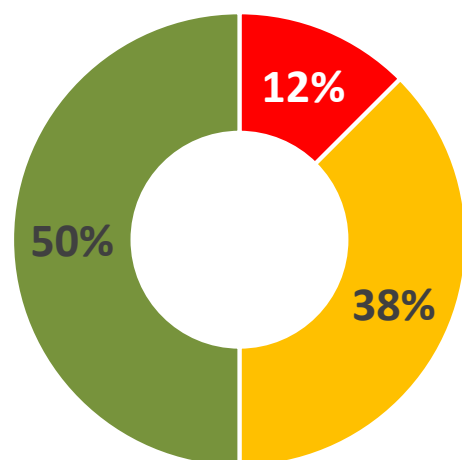
15. Generar espacios para la asistencia y crecimiento espiritual y personal bajo el principio del respeto a la diversidad de ideas y creencias.

16. Implementar el programa de Liderazgo Universitario como un espacio para promover en los estudiantes y graduados el desarrollo de habilidades de liderazgo social y político en un ambiente de pluralidad y diversidad.

% Sin Iniciar

% En Progreso

% Terminada





	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
ES01	Reformular el modelo de liquidación de matrículas eliminando el factor programa e implementar una reducción de costos académicos incluyendo matrícula del 20% para estudiantes de grado, práctica profesional, judicatura e internado.	60%	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del 80% en el costo de matrículas a estudiantes de grado y de prácticas (Judicatura e Internado). Acuerdo Superior 016 de 2016. - Se aprobó el Acuerdo Superior 012 de 2017, por el cual se modifica el valor de la matrícula para los programas de Pregrado y Formación para el trabajo que la Universidad ofrece en la modalidad a Distancia. - Se logró la disminución en el valor de la matrícula y se establecieron las exoneraciones por desempeño académico de los estudiantes del CREO que se destacan por ocupar el 1er. 2do y 3er puesto.
ES03	Establecer una ruta de integración sinérgica con las diferentes unidades académicas y oficinas de apoyo: Admisiones, Bienestar Universitario, Dirección de Desarrollo Estudiantil, Planeación, Facultades y Programas.	80%	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño manual de procesos de la Dirección de Desarrollo Estudiantil. - En proceso interacciones entre Dirección de desarrollo estudiantil con otras dependencias
ES04	Desarrollar un sistema para registrar y analizar aspectos psicosociales, sociofamiliares y psicopatológicos de entrada, con el fin de brindar los apoyos requeridos.	100%	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de los estudiantes a través del Sistema de Análisis, Seguimiento y Evaluación de la Deserción – SASSED. - Diseño por parte de los programas académicos de planes de atención para los estudiantes que lo requieran.
ES05	Habilitar la Unidad de Atención Psicológica (UAP), de manera interdisciplinaria e integrando la investigación y la extensión.	100%	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo Superior No. 08 de 2018 reglamenta el programa de atención psicológica. - Habilitación de los servicios en psicología ante la Secretaria de Salud DHS727675 del 2018; - Se activaron los comités necesarios para presentar la documentación de habilitación del programa de Atención Psicológica en el tema de relación docencia servicio.



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
ES06	Estimular el desarrollo temprano de competencias académicas, psicoeducativas y prosociales en los estudiantes para favorecer un exitoso desempeño académico.	90%	<ul style="list-style-type: none"> *Análisis de las asignaturas de la Universidad con mayor repitencia académica para la asignación de ayudantías académicas. *Taller de técnicas y hábitos de estudio con ayudantes académicos *Desarrollo del taller: “Técnicas y hábitos de estudio” dirigido a estudiantes. *Programa “Retomando mi proyecto de vida: Un compromiso con mi desarrollo personal”: talleres psicoeducativos, seguimiento y acompañamiento académico a estudiantes en condición de readmisión, *Acompañamiento a los estudiantes que hacen parte de los convenios Tras la perla de América, Sociedad Portuaria y Alcaldía del Piñón, beneficiarios de las becas de Indígenas.
ES07	Implementar y reglamentar el programa trabajo por matricula como mecanismo para apoyar a las personas de bajos recursos económicos.	100%	Programa "Beca de trabajo por Matricula", Resolución Rectoral N° 148 de 2017 Se implementarán estrategias de seguimiento que permitan medir el impacto y pertinencia del programa
ES08	Fortalecer el programa de ayudantías académicas creando estímulos como la exoneración de matrículas, la formación permanente y la priorización para hacer parte del programa de relevo generacional.	80%	En proceso de ajustes la nueva reglamentación del programa, la cual permitirá que los estudiantes beneficiados sean exonerados en el pago de derechos de matricula además de la priorización al programa de relevo generacional.
ES09	Ampliar las ayudantías y/o monitorías académicas, administrativas, de investigación y de extensión.	100%	Ampliación del presupuesto Se han focalizado las plazas en las asignaturas que generan mayor riesgo de deserción en los estudiantes.



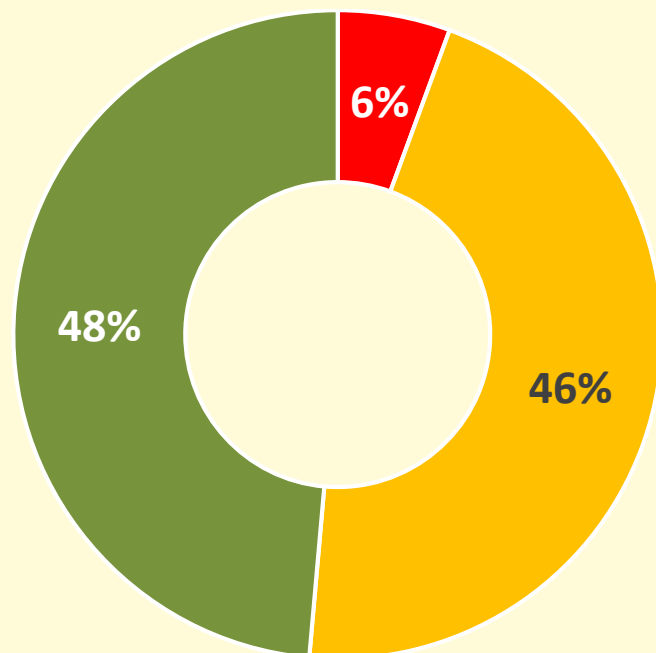
	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
ES10	Fortalecer la inclusión, permanencia, participación y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas diferenciales o que se encuentren en situación o riesgo de exclusión, de marginación o de abandono del sistema educativo.	100%	Acuerdo superior No. 07 de 2019, por medio del cual se establecen mecanismos para promover el ingreso a estudiantes con discapacidad en la Universidad del Magdalena. Contratación de 7 intérpretes de lengua de señas colombiana Apoyo extra-clase Acompañamiento psicopedagógico
ES11	Adecuar las infraestructuras deportivas y construcción de parques biosaludables, así como adquisición de parque automotor para servicio de los estudiantes.	100%	- Construcción y dotación de dos Parques Biosaludables. - Adquisición de un bus y una buseta vía renting para atender el servicio de transporte requerido para la realización de actividades académicas o de representación institucional. - Modernización del sistema de iluminación y adecuaciones civiles de los escenarios deportivos.
ES12	Promover la prestación de nuevos servicios dentro del campus a precios asequibles (cafeterías, papelerías y fotocopiadoras, insumos médicos y odontológicos) con la participación de los estudiantes a partir de proyectos de emprendimiento colectivo.	60%	- Disminución de precios en algunos productos que se comercializan en las cafeterías del campus. - Apertura a la Tienda Universitaria 'Café del Lago', en el marco del convenio de cooperación institucional entre la Universidad y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Comité Departamental de Cafeteros del Magdalena.
ES13	Desarrollar un programa de "Caza Talentos" que permita la identificación, acompañamiento y atención a estudiantes con altas capacidades cognitivas.	0%	



	Iniciativas estratégicas	Avance	Descripción
ES14	Promover las organizaciones académicas estudiantiles y la creación de órganos de difusión para promover la producción académica de las mismas (revistas especializadas, boletines, emisora, programa de TV, canal de YouTube).	85%	Creación de nuevos productos de comunicación para promover la difusión de actividades académicas, enfatizando en los medios digitales y audiovisuales.
ES15	Generar espacios para la asistencia y crecimiento espiritual y personal bajo el principio del respeto a la diversidad de ideas y creencias.	100%	El proceso de contratación del capellán finalizó correctamente, lo que permitirá a la comunidad universitaria contar con asesoría en temas espirituales.
ES16	Implementar el programa de Liderazgo Universitario como un espacio para promover en los estudiantes y graduados el desarrollo de habilidades de liderazgo social y político en un ambiente de pluralidad y diversidad.	100%	Institucionalización del Voluntariado Unimagdalena (Resolución de creación) proyecto que busca la prestación de conocimientos profesionales al servicio de iniciativa de corte social y comunitarios

214

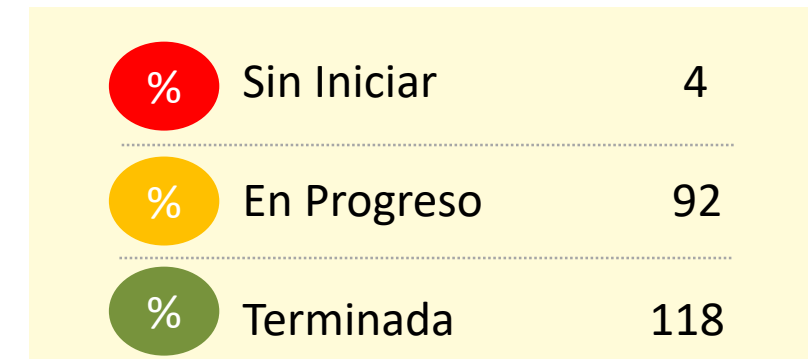
Compromisos con Programas Académicos



Avances en Acuerdos Programáticos



Facultad	Total acuerdos	Participación	Avance
Ciencias Básicas	15	7%	80,7%
Ciencias de la Educación	7	3,3%	86,4%
Ciencias de la Salud	47	22,0%	76,2%
Ciencias Empresariales y Económicas	34	15,9%	84,7%
Humanidades	40	18,7%	64,6%
Ingeniería	65	30,4%	70,3%
CREO	6	2,8%	95,8%
	214	100%	76,2%



15

Compromisos en Acuerdo programático

0

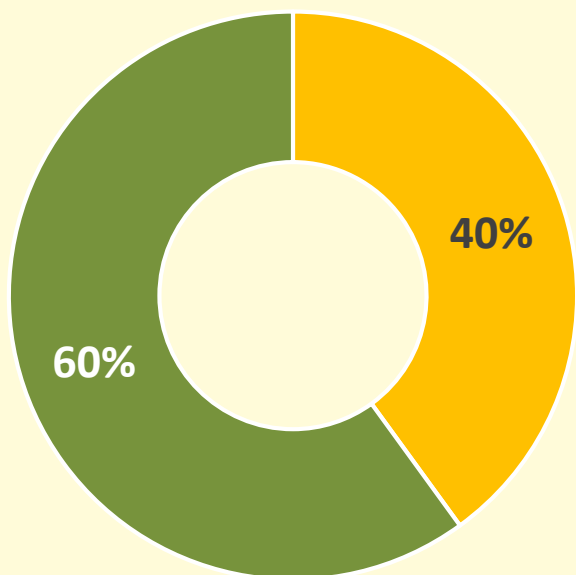
Sin Iniciar

6

En Progreso

9

Terminada



Avance en Acuerdos Programáticos

Facultad de Ciencias Básicas

Fortalecimiento de la investigación	1	3
Docentes: vinculación, formación y evaluación	1	2
Prácticas académicas		2
Curricular		2
Otras temáticas	2	2

7

Compromisos en Acuerdo programático



Avance en Acuerdos Programáticos

Facultad de Ciencias de la Educación

0

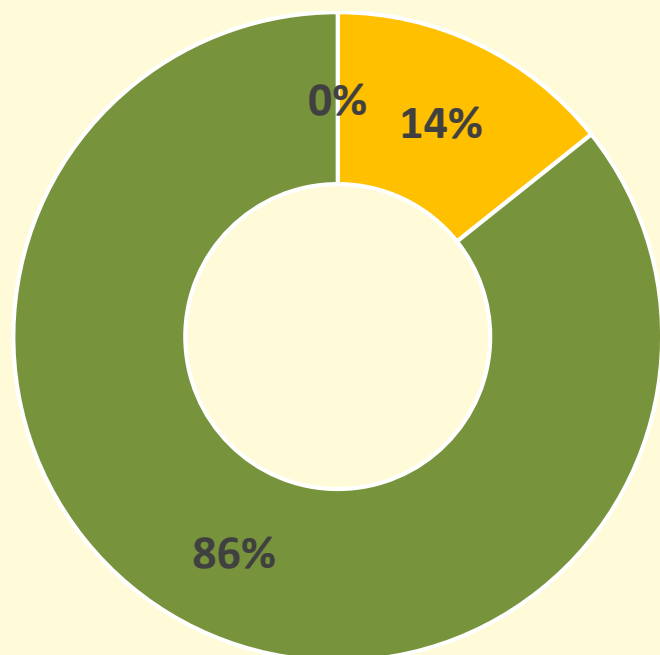
Sin Iniciar

1

En Progreso

6

Terminada



Semilleros de Investigación	1
Acreditación	1
Docentes: vinculación, formación y evaluación	1
Recursos bibliográficos	1
Liderazgo	1
Desarrollo estudiantil	1
Desarrollo Docente	1

47

Compromisos en Acuerdo programático

2

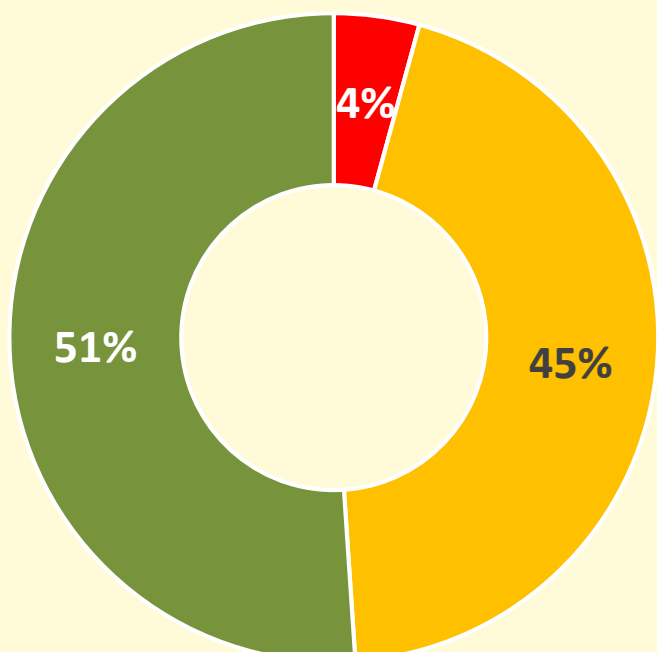
Sin Iniciar

21

En Progreso

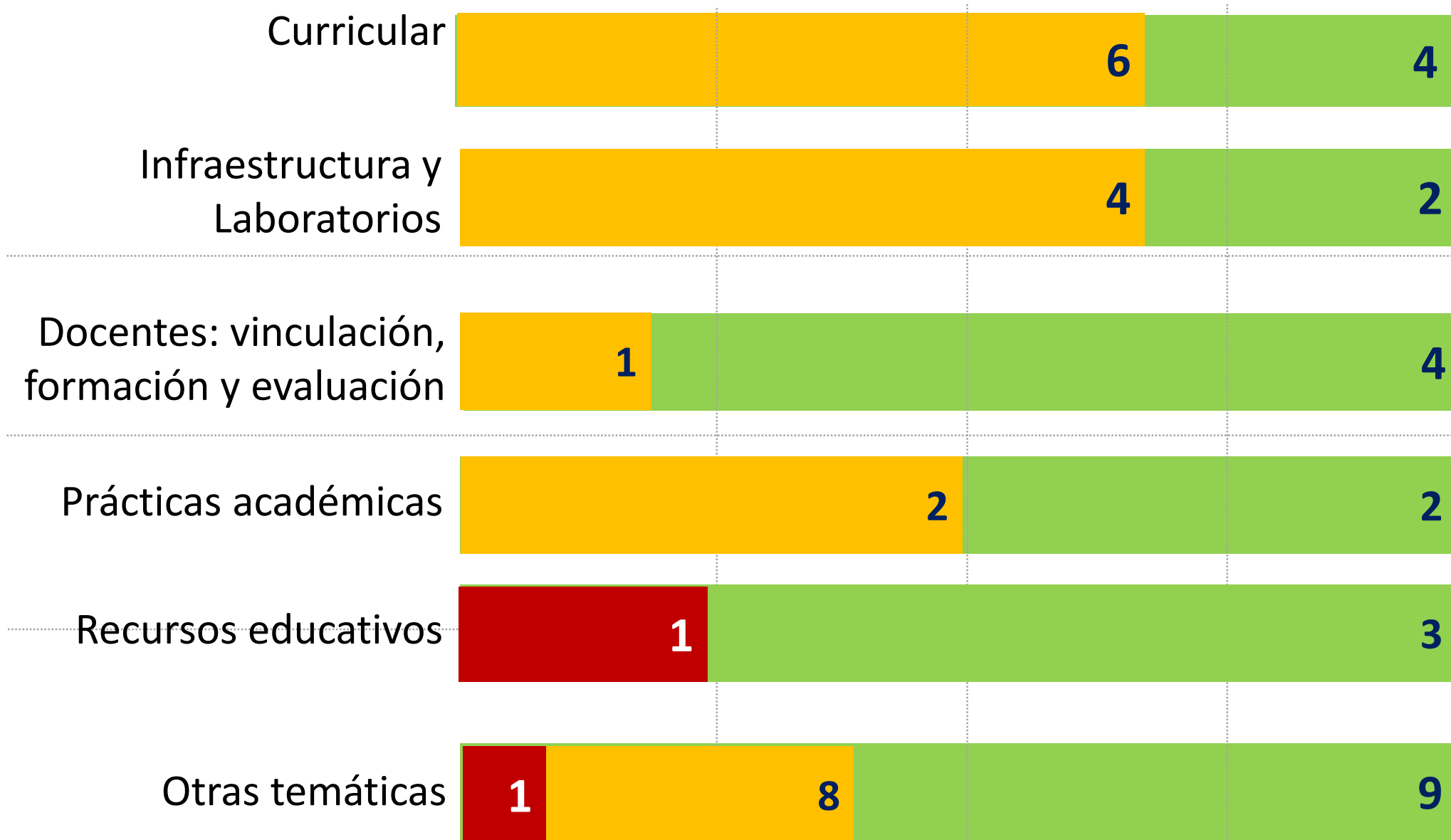
24

Terminada



Avance en Acuerdos Programáticos

Facultad de Ciencias de la Salud



34

Compromisos en Acuerdo programático



Avance en Acuerdos Programáticos

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

1

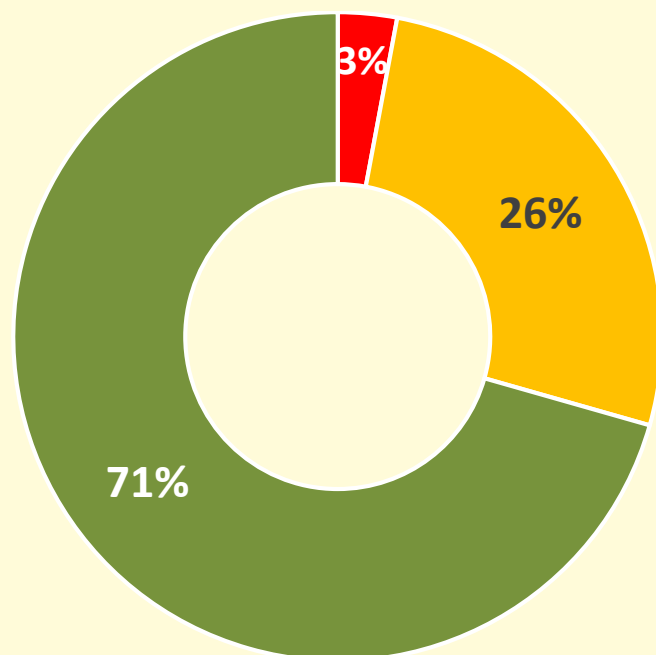
Sin Iniciar

9

En Progreso

24

Terminada



Docentes: vinculación, formación y evaluación

3

3

Semilleros de Investigación

3

Otras temáticas

1

6

12

Curricular

6

40

Compromisos en Acuerdo programático

1

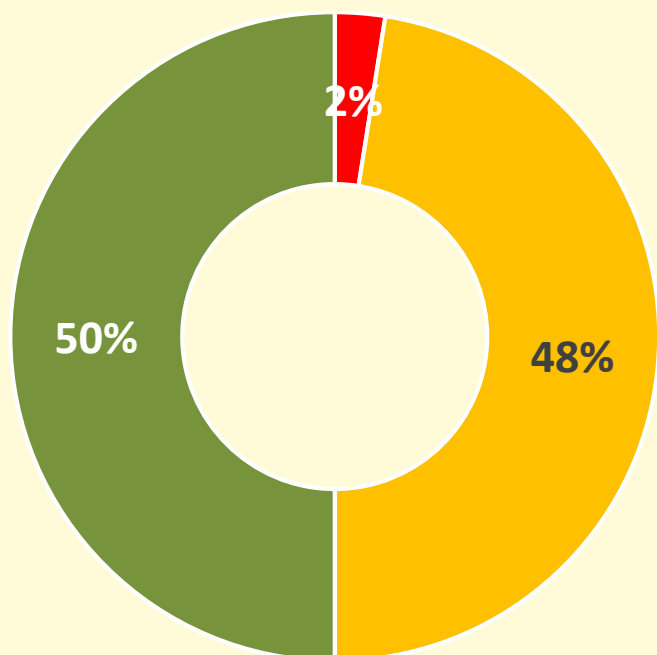
Sin Iniciar

19

En Progreso

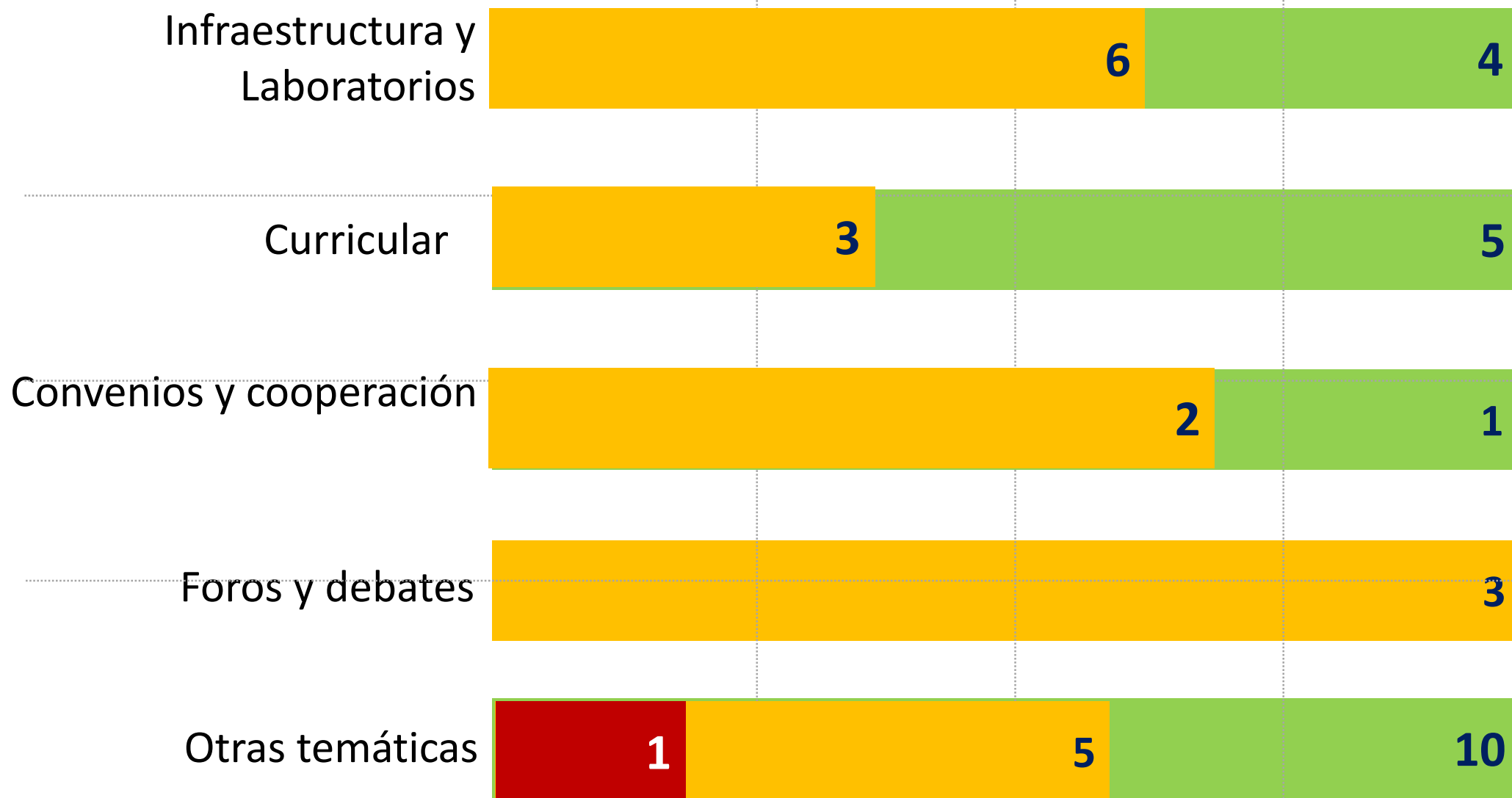
20

Terminada



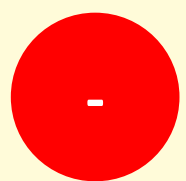
Avance en Acuerdos Programáticos

Facultad de Humanidades



65

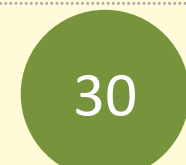
Compromisos en Acuerdo programático



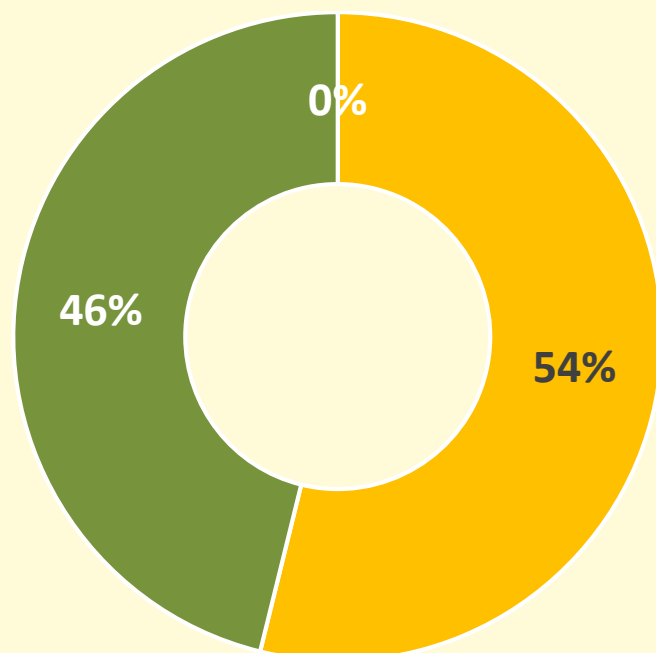
Sin Iniciar



En Progreso

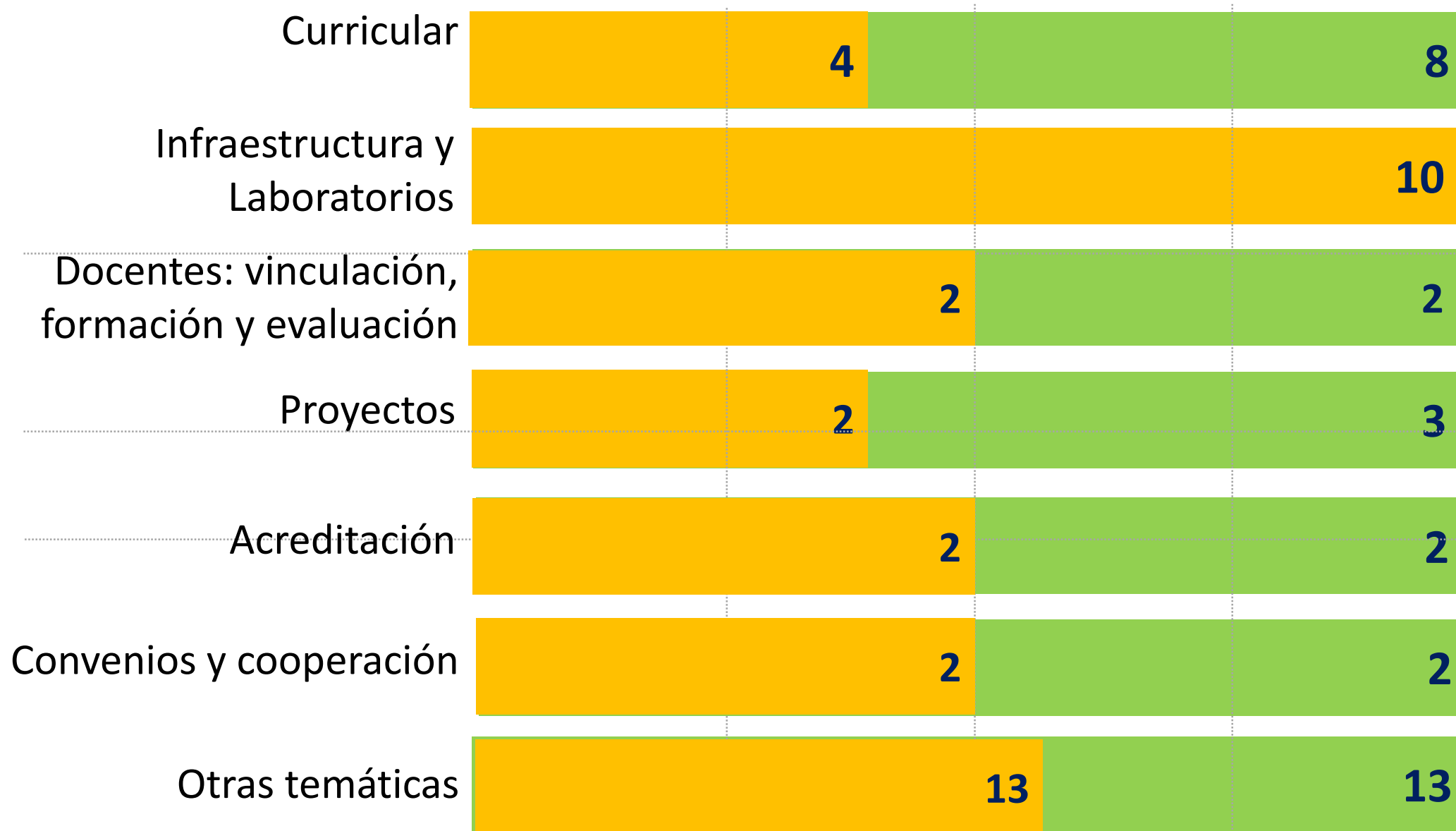


Terminada



Avance en Acuerdos Programáticos

Facultad de Ingeniería



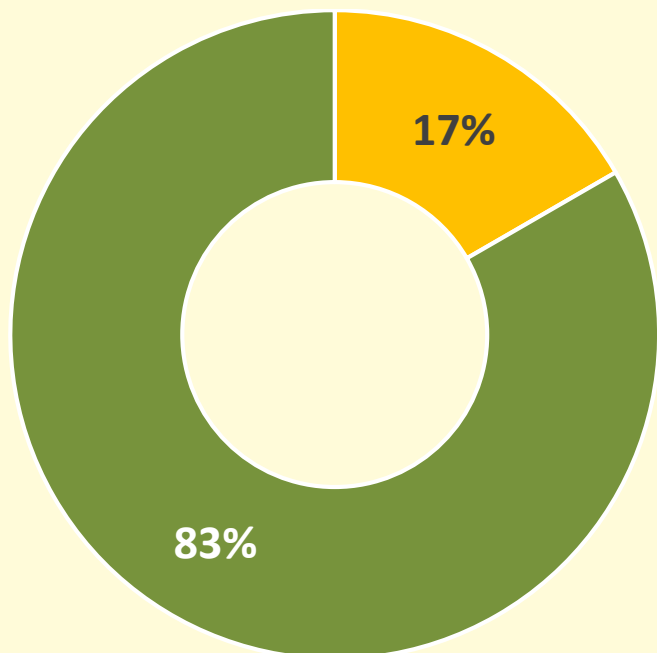
6

Compromisos en Acuerdo programático



Avance en Acuerdos Programáticos

Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades



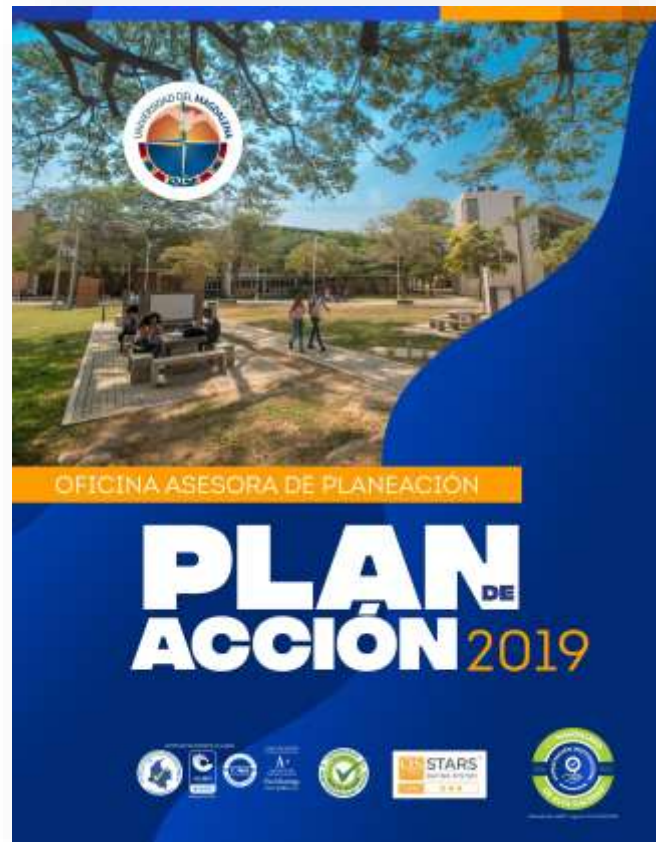
UNIMAGDALENA

**Plan de
Gobierno**

PERÍODO 2016-2020

Seguimiento Plan de Acción 2019 - septiembre





14
Objetivos



Basados en el Plan de Gobierno
2016-2020 y articulados al PDU 2010-2019



45

Proyectos

104

Indicadores

Presupuesto
Total Asignado:

\$33.777

MILLONES

Ejecución
Presupuestal:

\$26.577

MILLONES

Avances del PDA por áreas funcionales - septiembre

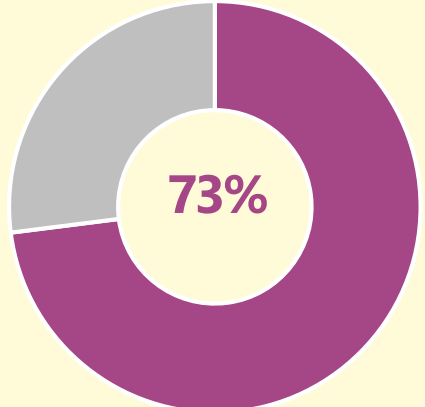
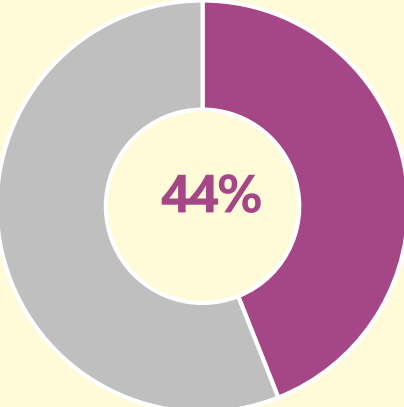
UNIMAGDALENA

AVANCE METAS

EJECUCIÓN FINANCIERA

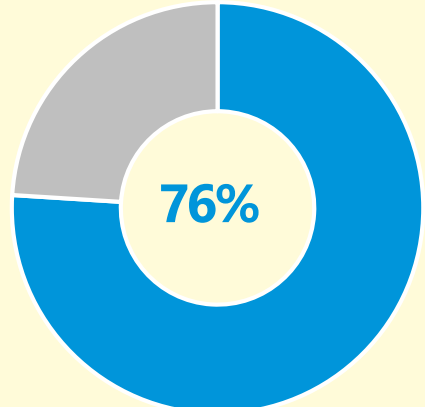
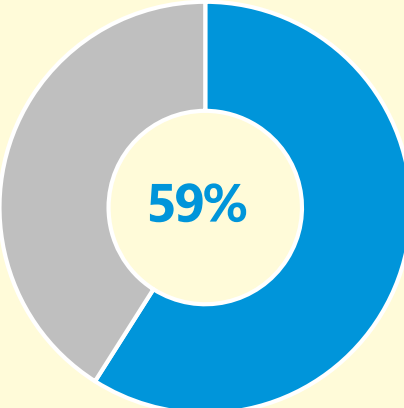
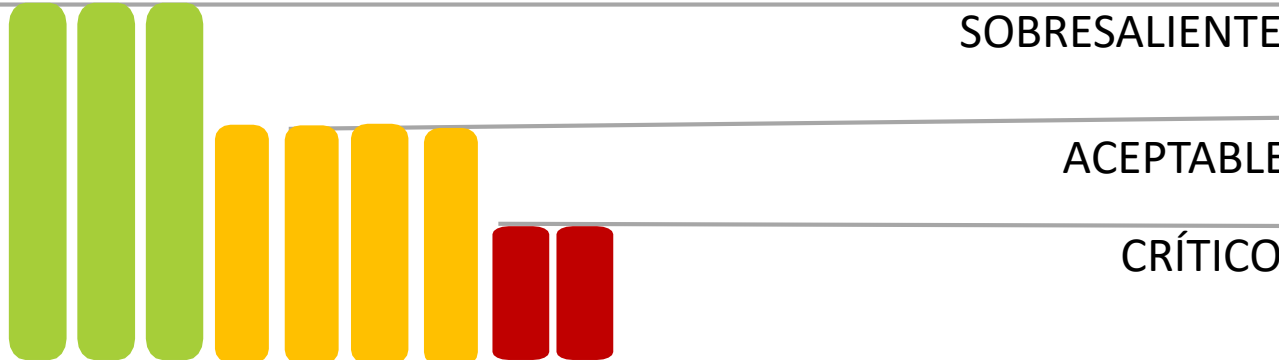

GESTIÓN DE LA ACREDITACIÓN

1
Proyecto



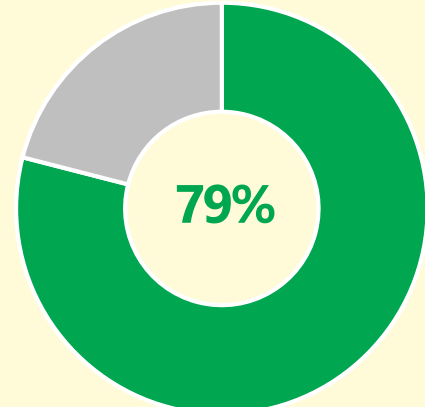
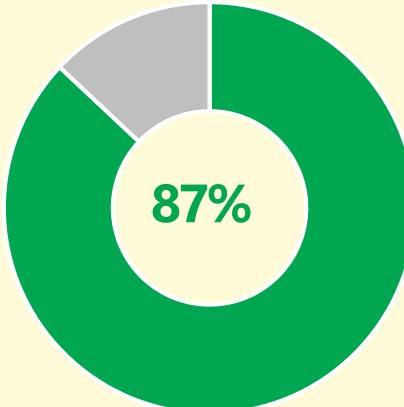

GESTIÓN ACADÉMICA

9
Proyectos




GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

9
Proyectos



Avances del PDA por áreas funcionales - septiembre

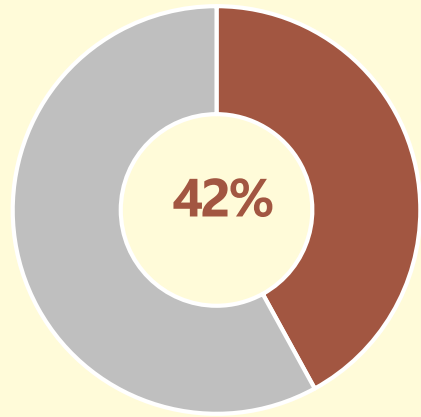
UNIMAGDALENA


GESTIÓN DE LA
EXTENSIÓN Y
PROYECCIÓN SOCIAL

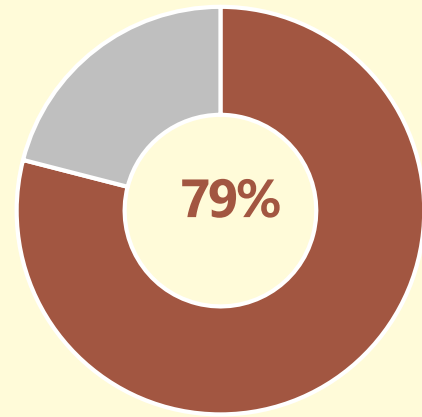
9
Proyectos



AVANCE
METAS

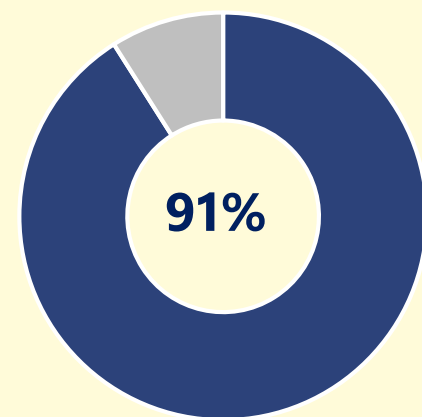
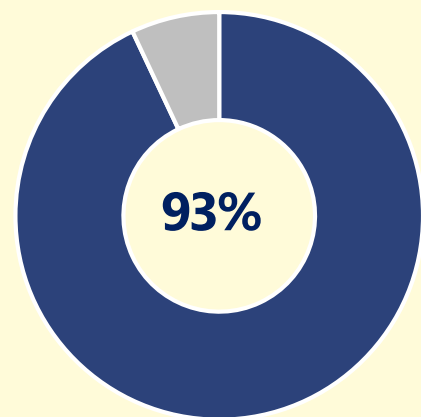
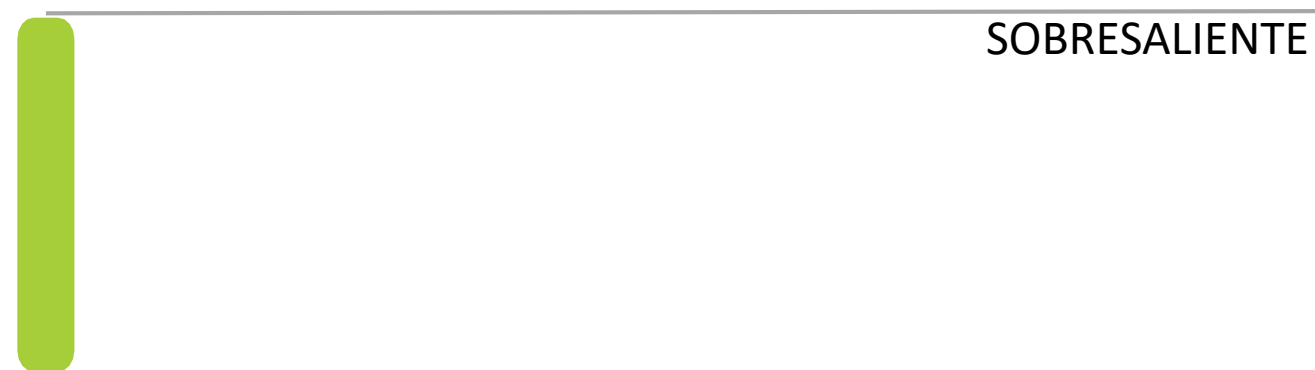


EJECUCIÓN
FINANCIERA



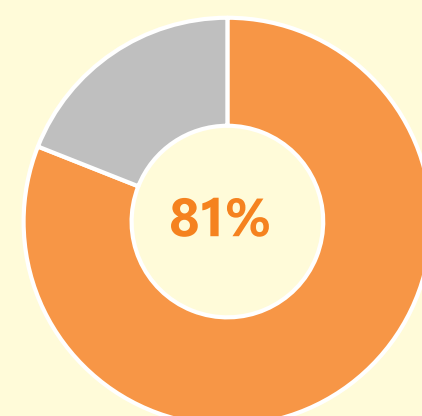
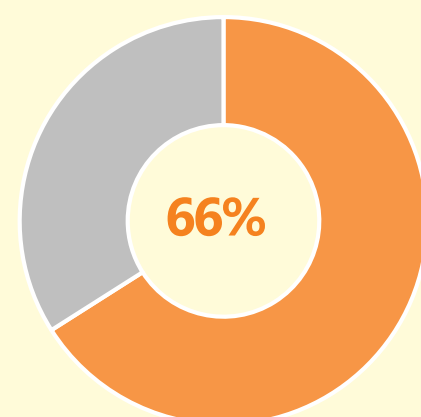
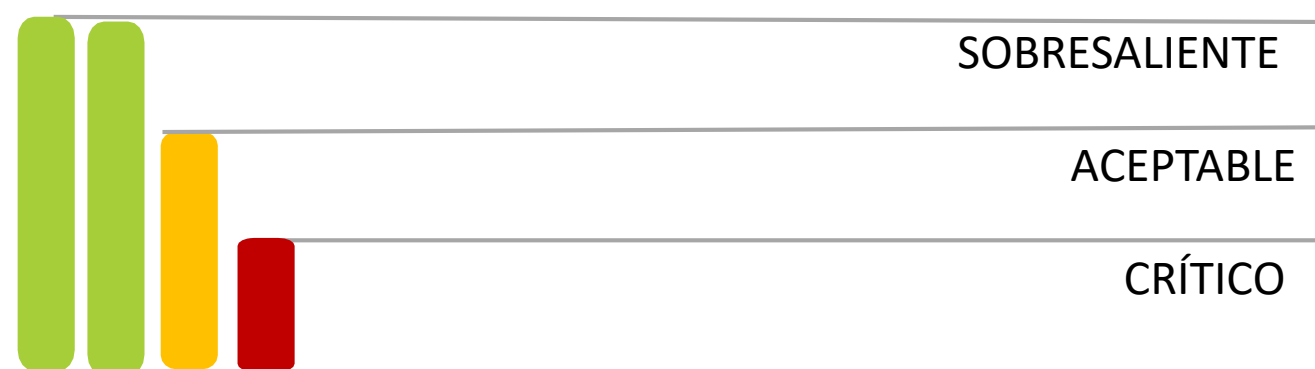

GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

1
Proyecto




GESTIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA

4
Proyectos



Avances del PDA por áreas funcionales - septiembre

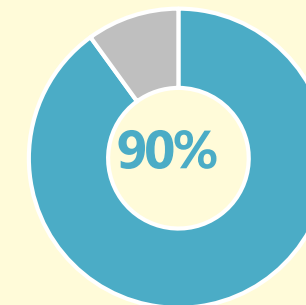
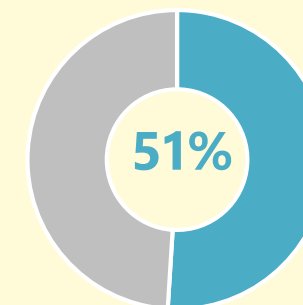
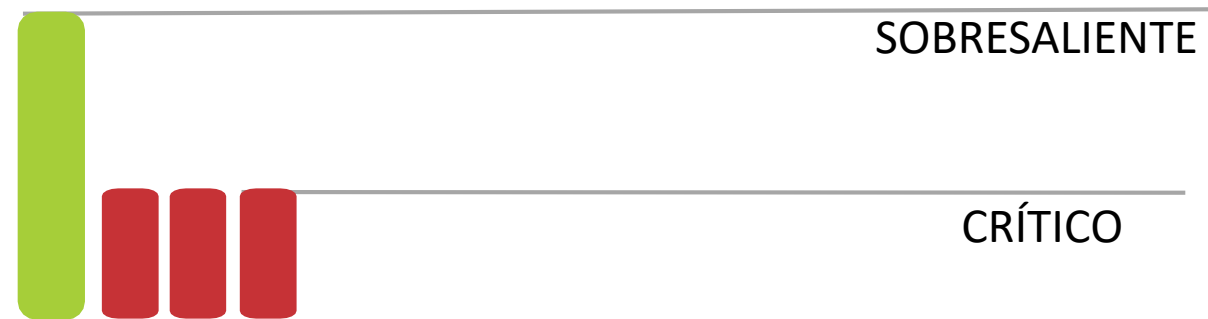
UNIMAGDALENA

AVANCE METAS

EJECUCIÓN FINANCIERA

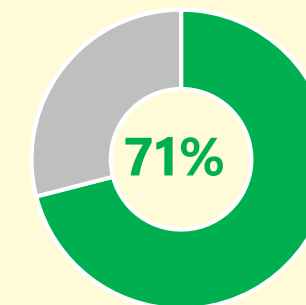
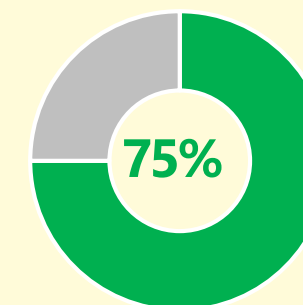
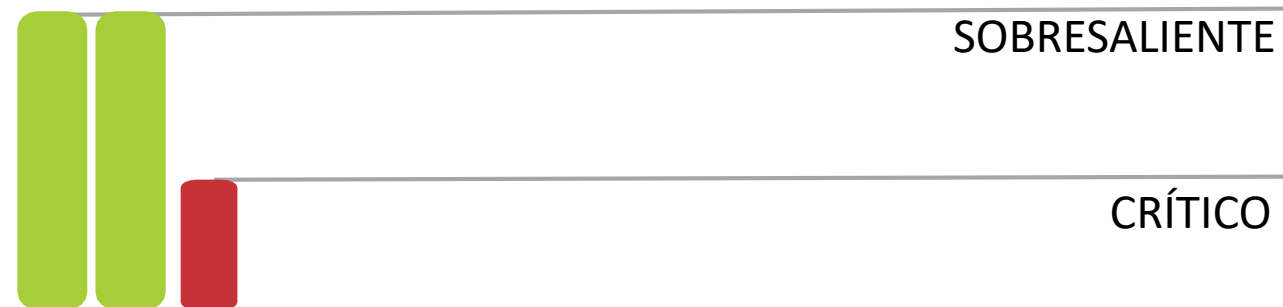

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4
Proyectos



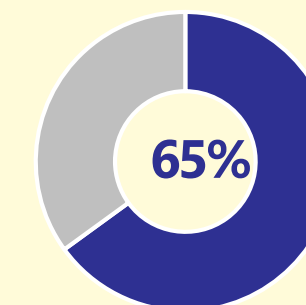
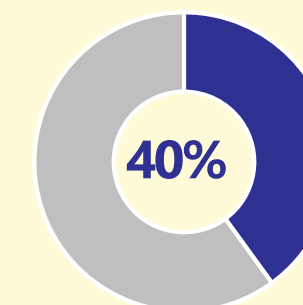

GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

3
Proyectos



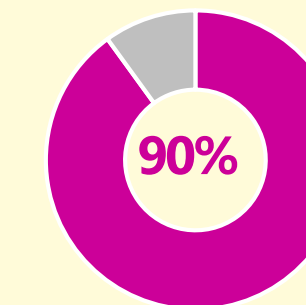
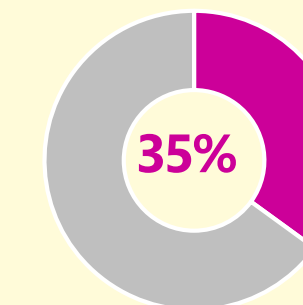
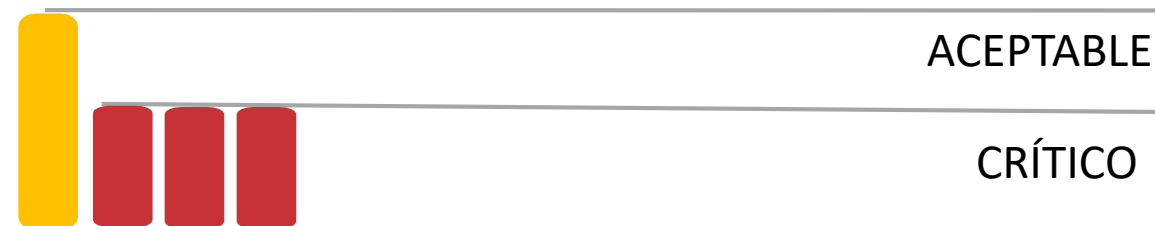

GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

1
Proyecto




GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

4
Proyectos





Boletín Estadístico 2019

BRÚJULA UNIMAGDALENA

DATOS QUE ORIENTAN NUESTRO RUMBO



RECTORÍA

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

PBX: (57 - 5) 4217940

Carrera 32 No 22 - 08

Santa Marta D.T.C.H. - Colombia

planeacion@unimagdalena.edu.co

www.unimagdalena.edu.co

PLAN DE GOBIERNO

2016-2020 a Julio de 2019



Incluye informe especial de cumplimiento de acuerdos programáticos



SIEMBRA POR UNIMAGDALENA

Siempre Buscamos Rutas para Avanzar



Una universidad **+**
incluyente e innovadora
PERIODO 2016-2020